

23  
2e)

# UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO



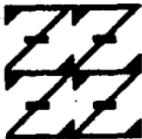
FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES  
ZARAGOZA

ANALISIS COMPARATIVO ENTRE DOS GRUPOS DE MENORES  
INFRACTORES: INHALADORES Y NO INHALADORES,  
RESPECTO A SU EJECUCION DEL TEST DE FRUSTACION DE  
SAUL ROSENZWEIG.

REPORTE FINAL DE SERVICIO SOCIAL

QUE PARA OBTENER EL TITULO DE  
P S I C O L O G A  
P R E S E N T A :  
LETICIA VAZQUEZ VERGARA

U N A M  
F E S  
Z A R A G O Z A



LO HUBIERO EJO  
DO NUESTRA DEPLECION

MEXICO, D. F.

TESIS CON  
FALLA DE ORIGEN

1994



## **UNAM – Dirección General de Bibliotecas Tesis Digitales Restricciones de uso**

### **DERECHOS RESERVADOS © PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

Para la Biblioteca de la  
UNAM

por la cristalización de  
un viejo deseo: ser humana  
de aquí.

L.V.V.

*J. Vázquez*

30/junio/14.

**TESIS CON  
FALLA DE ORIGEN**

ANALISIS COMPARATIVO ENTRE DOS GRUPOS DE  
MENORES INFRACTORES: INHALADORES Y NO  
INHALADORES, RESPECTO A SU EJECUCION DEL  
TEST DE FRUSTACION DE SAUL ROSENZWEIG.  
(Investigación Aplicada)

Reporte Final de Servicio Social que pre-  
senta para Titulación de la Carrera de  
Psicología de la Facultad de Estudios  
Superiores "Zaragoza"

ALUMNA: VAZQUEZ VERGARA LETICIA

ASESORA: LIC. LAURA ALVAREZ SANCHEZ.

México, D.F., 1994.

## A G R A D E C I M I E N T O

Con el debido reconocimiento a todos y cada uno de mis maestros

Para Fernando, Sergio, Yolanda y Gerardo: Gracias por haber sido mis Sinodales.

A Laura la mestra, la terapeuta, la asesora, la amiga; agradeciendo todas, todas sus enseñanzas.

A papá que es todo un caso y mamá que es una psicóloga innata con todo mi amor.

Para mis hermanos : Julita, Virginia, Gilberto, Miguel Angel (especialmente) Moises y Chuy; por la dicha de serlo.

A todos y cada uno de mis sobrinos, por ser lo mejor de mí.

A mis tíos: Papá Saúl (q.e.p.d.), Papá Alfonso y su familia y mi -madrina Griselda Vergara Harrison.

Por último, a Liliana, Laura Areceli, Silvia, Esperanza, Ana María Pilar y Gladis; por ser más que amigas,hermanas.

# I N D I C E

PROLOGO	
I.- INTRODUCCION	
II.- MARCO CONCEPTUAL	
2.1.- Menores Infractores	1
2.2.- La farmacodependencia de sustancias inhalables	23
2.3.- Frustración	33
III.- OBJETIVOS DE LA INVESTIGACION	46
IV.- PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA E HIPOTESIS	47
V.- METODO: Variables y sujetos	
Definiciones operacionales, escenario e instrumentos, procedimiento y diseño	48
VI.- RESULTADOS	51
VII.- DISCUSION Y CONCLUSIONES	55
VIII.- LIMITACIONES Y SUGERENCIAS	58
IX.- ANEXOS: Tabla 1 y 2 Gráficas 1-7 Test de frustración de Rosenzweig	
X.- BIBLIOGRAFIA	

II

P R O L O G O

El presente trabajo nace de la observación de que en el C.CV. (Centro de Observación Varones) del Consejo Tutelar para Menores Infractores del Distrito Federal, hay un alto número de sujetos que consumen sustancias inhalables y se pretende correlacionarlo con el estado de frustración en ambos grupos, en cuanto a la resolución del test de frustración de Saúl Rosenzweig.

En cuanto al aspecto social se demuestra la necesidad imperante que se requiere para la atención de los menores con problemas de farmacodependencia.

En relación al aspecto práctico de la presente investigación demuestra la igualdad en ambos grupos: inhaladores y no inhaladores - por lo que debe quitarse el prejuicio que los menores son totalmente distintos.

No se omite mencionar que en la aplicación del test sólo se consideró el aspecto de la frustración y no psicosociales y legales de los menores en estudio.

I N T R O D U C C I O N

El abuso de volátiles inhalables representa el problema más crítico de farmacodependencia, por la peligrosidad de sus efectos en el organismo humano, principalmente en el Sistema Nervioso Central y por la frecuencia con que se manifiesta en nuestro medio; siendo un grave problema de salud pública en México. (Avila y Ramos, 1989).

En el país se hizo más severo en la década de los setenta, incluso que el abuso de estupefacientes y psicotrópicos.

En un principio se inhalaba gasolina y thinner, se fumaba marihuana en los basureros y rastros del Distrito Federal, lo hacían trabajadores, matanceros y pepenadores; los niños y adolescentes, al parecer empezaron a participar posteriormente. Y de hecho, a partir de esa época se facilita más la venta de solventes industriales. Ya que por 1967 se empezaron a producir ingredientes para los pegamentos de contacto y disminuye la necesidad de importarlos; se inicia la elaboración de adhesivos más eficientes, los que desplazaron a la "cola" (Avila y Ramos, 1989).

Por otra parte, las sustancias de mayor uso son: pegamentos thinner, activo y gasolina. La mayoría son adquiridos por cualquier persona, considerando que tiene usos legales, situación que imposibilita la solución del problema; mismo que ha llegado a trascender de las áreas urbanas a las rurales. La independencia exclusiva de inhalables actualmente es un problema que afecta principalmente a niños y adolescentes de medios con carencias económicas y afectivas, su desorganización familiar, la poca escolaridad que, muchas veces, los lle

van a presentar conductas antisociales o a delinquir.

La dinámica de acuerdo a la cual vive el inhalador está constituida por valores del grupo social al que pertenece, donde pasan a formar parte de su socialización la policía y las -- instituciones de asistencia social. (Avila y Ramos, 1989).

Dentro de las características psicológicas hay tres factores decisivos para formar un farmacodependiente:

- a) inmadurez psicológica
- b) una crisis
- c) una proposición para tomar la droga

(Avila y Ramos, 1989).

Los efectos de los solventes volátiles han sido documentados sin embargo, ha demencionarse la variedad de sustancias inhalables y los diferentes patrones de exposición. La toxicidad cardíaca, aguda y crónica de algunos solventes, así como el daño cromosomal.

Existe interés del daño potencial de solventes en el tejido cerebral, aunque hay pocos informes, la intoxicación aguda producida por ellos, es parecida a la desinhibición cortical por consumo de alcohol. (Avila y Ramos, 1989).

Por otra parte, el grado de frustración dependerá de varios factores: de la tolerancia del individuo, de sus experiencias frustradas anteriores; inmediatas y de los primeros años de su vida. Su interpretación de la situación y de los momentos de presión a que se encuentre sometido. (Brown, 1982).

## M A R C O   C O N C E P T U A L

### I.-Menores Infractores

#### Marco Legal.

Se define al menor infractor como aquel sujeto menor de edad que infrinje las leyes penales, reglamentos de policía o manifiestan una conducta que causa daño a ellos mismos, su familia o la sociedad; y ameritan por lo tanto una acción preventiva o tutelar. (Ley de los Consejos Tutelares para Menores Infractores del Distrito Federal, 1986.)

Por otra parte, en el cap. IV. del procedimiento ante el Consejo Tutelar, el art. 35 refiere que al ser presentado el menor ante el consejero instructor en turno, éste conocerá la causa y escuchará al menor en presencia del promotor, quien a su vez intervendrá en todo procedimiento con el propósito de acreditar los hechos y la conducta atribuida al menor.

El consejero resolverá más tarde (dentro de 48 Horas) al recibido el menor, si éste queda en libertad incondicional, si se entrega a sus familiares o si debe internarse en el Centro de Observación respectivo.

En el art. 14 del cap. V y la observación tiene por objeto el conocimiento de la personalidad del menor, mediante la realización de los estudios conductuales a tal fin, según las técnicas aplicadas a cada caso. Practicándose estudios médicos, psicopedagógico y de trabajo social; los que se harán en un lapso máximo de 15 días (art. 39 Ley del Consejo Tutelar) y dentro de los 10 días de recibido el proyecto por el presidente de la sala, esta celebrará audiencia de conocimiento del caso después de la cual dictará reso-

lución, la que se integrará por escrito dentro de los 5 días subsiguientes y se comunicará a la autoridad ejecutiva pertinente.

La ejecución de las medidas impuestas por el Consejo Tutelar corresponde a la Dirección General de Servicios Coordinados de Prevención y Readaptación Social, misma que no modificará de la naturaleza de aquellos e informará al Consejo los resultados del tratamiento, formulando las recomendaciones pertinentes para los fines de la revisión; (art. 43.)

Además, el espíritu que prevalece en la resolución de los Consejos Tutelares, es el de protección y readaptación del menor. Lo que es posible cuando realizan procedimientos dentro del contorno familiar o social del individuo; que no le sean nocivos (Tocaven 1975.)

En cuanto a la Ley de los Consejos Tutelares, dentro de las medidas puede dejarse al menor en libertad vigilada o internarlo en una Institución adecuada. Y en cuanto a las disposiciones finales, sobresale las relacionadas con su minoría de edad (constancia del Registro Civil), así como la confidencialidad por los medios de difusión acerca del menor o su situación final.

Hablar de delincuencia juvenil es una actitud punitiva, de castigo; tal reacción colectiva tiene más un sentido emocional que de comprensión y de protección.

Delincuencia se aplica a los hechos descritos como delitos en los preceptos penales.

Dentro de la Ley sólo lo son las personas que siendo jurídicamente capaces y habiendo cometido un hecho tipificado por las leyes penales son sentenciadas conforme a derecho decla-

radas delincuentes y condenadas.

El sujeto preso sobre todo en lugares donde había promiscuidad y desorganización se pervertía y, en vez de dejar de delinquir se entrenaba y perfeccionaba en el delito al que recurría --- cuando ya en libertad le eran negadas las oportunidades de reincorporación a la vida social.

Se considera que los menores de edad no son capaces de ejercitar sus derechos por obligaciones jurídicas por la falta (física, mental, de conocimientos morales, etc.) por lo que sugirió la necesidad de someterlos a un régimen jurídico diferente para protegerlos, educarlos, darles tutela; para considerarlos delincuentes el acto debe ser "Antijurídico" al causar daños sea en oposición a las normas culturales implícitas en la ley penal o acatasen un bien jurídicamente protegidos por la Ley

El acto debe ser imputable física o psíquicamente La primera en su ejecución material independiente de que sea adulto o menor, la segunda sólo a quien sea capaz de conocer los antecedentes y consecuentes de la situación o del acto sólo a quien -- tenga conciencia plena de las consecuencias mediatas e inmediatas de su obrar.

Los menores habitualmente no son capaces de conocer en plenitud los antecedentes de un hecho ya que su visión fragmentaria de las realidades y la no percepción de las cosas y materiales o ausentes, la incompleta percepción de símbolos y significando; se lo impide. Tampoco miden los resultados en cadena, ya que en él predominan el pensamiento y la percepción parciales de lo concreto, no lo abstracto.

El acto de ser culpable, que jurídicamente sea capaz conviene saber si el acto fué intencional o imprudente, por descuido o negligencia. La culpabilidad se refiere a una actitud o direcciones mentales a la significación psíquica que el acto reviste para el agente por el presunto delincuente.

Si no se presentan consecuencias contra el menor debe tomarse en consideración el hecho cometido para proteger las medidas educativas y protectoras necesarias a su favor como resulta ser educativo el hecho de obligarlo a él y a su familia a la reparación del daño.

Cuando son violadas las normas de "Derecho" cualesquiera que sean sus categorías las normas de convivencia de una sociedad o de una familia o las normas de la moral, al individuo que las quebrante se le llama transgresor o infractor.

Desde el punto de vista jurídico los menores infractores son aquellos que habiendo cometido hechos suficientes para su consignación a juicio de las autoridades tienen registrados como tales ante sus jueces o consejeros sean reconocido como tales en las decisiones finales.

Para los criminólogos interesa el hecho de universalidad de la conducta transgresora que se presenta en los menores para no concederle la importancia que se le da. El individuo que comete hechos por su gravedad, por su forma de ejecución o por la significación que propiamente conceda a su ejecución y los casos de reiteración.

Y para la sociología serán menores infractores todos los que cometan hechos violatorios de reglamentos o de leyes penales, in-

dependientemente de que sean o no registrados por las autoridades ó de que los hechos sean ocasionales o habituales.

Solis Quiroga, (1986) plantea 3 categorías de los menores infractores y son: 1.- A los hechos cuya gravedad es tal que su tipo está comprendido como delito en las Leyes penales. 2.- La mayoría de los hechos que violan las disposiciones reglamentarias-- de policía y buen gobierno 3.-Hechos de que no se ocupa la legislación, pero cuya transcendencia es considerable para el futuro - del menor, de su familia y de la sociedad (drogadicción, alcoholismo, prostitución , homosexualidad.)

Los actos más leves pero no carentes de significación negativa en la vida del menor, son la desobediencia sistemática, rebeldías, las faltas a la escuela, el incumplimiento de los deberes diarios, no se trata de que el menor sea parte de esos errores.

Al menor infractor se puede educar, rehabilitar o readaptarse a la vida social; la Psicología propone que se le proteja darle terapias, no extremar la severidad en el trato oficial con el menor y dar un tratamiento integral biopsicosocial.

En los pedagógico se menciona la conveniencia social de los estímulos haciendo actuar al niño (escuela de la acción).

El tipo de intervención protectora del consejero debe definirse ante la personalidad del menor: su medio ambiente, las normas morales y sociales de su vida familiar, la situación en la -- que la víctima ha quedado en sus consecuencias.

(Alexander y Estaub, 1934.) Hace la siguiente clasificación.

a.- Infractores neuróticos que tiene la exactitud de enemigos de la sociedad resultante de un conflicto psiquico dentro de

la propia personalidad de infractores normales que se indentifica con los modelos criminales de la sociedad, posiblemente con su -- origen en la familia .

b.-Infractores biológicamente condicionados dentro de la base de procedimientos orgánicos (los anormales y enfermos) factores causales del delito y tipologías de delincuentes.

Algunos autores sostienen la tesis de que es posible destacar y definir ciertos moldes como genios de conducta aberrante. - Resulta indispensable realizar investigaciones sobre cada tipo de delincuencia.

Dentro de los estudios de la delincuencia juvenil hemos verificado muchas tentativas a identificar por grupos las diversas -- formas de delincuencia en las subáreas de cultura y hemos visto - formalizar teorías sociológicas que pretenden dar razón de los -- orígenes expansión y persistencias de dichas formas,

(Kinch 1962) clasifica a los delincuentes en:

- a.- Prosociales: tienen una actitud frente a la vida convencional
- b.-Artificiales.- Se dá una subcultura, comete actos en contra de la sociedad.
- c.- Asociales.- Es una actitud flexible.

La tesis de Cohen (1955) es que los pandilleros juveniles de - la cáase obrera constituye una subárea de cultura delictiva, un movimiento social específico dentro del medio ambiente de los jóvenes quienes resisten un ataque a su estabilidad.

Las pandillas se forman por afinidad gregaria más que por -- una motivación verdadera de solidaridad social que las envuelva.

A diferencia de los jóvenes de la clase media los de la clase baja sufren una disociación, hay tensiones que propician actos-delictivos, aquí la tensión crea una subcultura de conflicto don-

de hay riñas de bandos

Se pretende hacer una taxonomía para efectos del diagnóstico terapéutico como base de una teoría etiológica que identifican -- las características de los individuos que delinque de los que no. Las diferencias las hacen los conocimientos sociopsicológicos inherentes al comportamiento delictuoso.

Si hay cierta estabilidad o consistencia de comportamiento - en los transgresores.

Factores causales:- a.- Diferencias originadas por las clases sociales de los delincuentes. Tipo del delito cometido b.-Por los respectivos antecedentes familiares determinan la naturaleza específica de la conducta delictiva. c.-Por el ambiente camaraderil específico, cultura juvenil. d.-Por la intervención de organismos sociales consignatorios el influjo de ambientes antisociales que modifica los efectos de las experiencias habidas a tratar con la ley.

En cuanto a la responsabilidad con factor dinámico se dice-- que hay ciertos rasgos de personalidad que influye causalmente en ciertas formas de delincuencia hay que incluir los rasgos de personalidad que se hayan relacionados con la conducta desviada común a los miembros de cada equipo.

Hay una gran variedad de factores dinámicos de la personalidad criminal o delincuente que no destacan en todos los transgresores o que llegan a destacar en otros individuos.

El comportamiento delictuoso se analizará a.-Una configuración específica del delito, b.-Un escenario ambiental de interacción, c.-La autoimagen del delincuente de sus actitudes con comitantes.

Clasificación de delincuentes según Don C. Gibbons 1974.

I.-El delincuente pandillero-ladrón. Característica identificantes, configuración de delitos: incurre en delito diversos contra la propiedad ajena incluyendo latrocinios graves y robos, también en los de índole sexual. Se inclina por delitos que le -- dejen dinero.

Escenario de interacción: se cataloga a éstos jóvenes como pandilleros por sus lazos con actos delincuentes.

Imagen propia.-Su autoimagen es de delincuentes, se enorgullese de ser rebeldes.

Actitudes.-Manifiestan actitudes antisociales: hostilidad hacia los agentes de la policía de las cortes tribuanles de las instituciones correccionales, etc.

Trayectoria de actuación.-Empieza a delinquir a los pocos años de edad y son cada vez más graves y frecuentes, ellos-- dicen repudiar a los que los han rechazado.

Antecedentes y cuadro ambiental.-Proviene de clases -- obreras de sectores urbanos con ejemplos criminales de adultos.

Antecedentes familiares.-Puede haber un rechazo parental y una falta de protección frente a malos ejemplos de familia de delincuentes.

Influencia del grupo de camaradas.-Se forman una familia reconocible, escoje amistades a los delincuentes y problematicos. Experiencia con organismos consignatorios y fichadores: los tribunales de menores están acostumbrados a tratar con este tipo de delincuentes que por no entender se les recluye en el reformato-- rio, son considerados incorregibles.

II.-El delincuente pandillero-pendenciario. Características de - identificantes: son adolescentes que forman pandillas de vagos - ciudadanos y que buscan broncas, sus actitudes: no son propiamente delictuosa, más bien son vagos, algunos se drogan y otros se dedican a actividades sexuales, ellos se consideran como miembros de una pandilla rebelde creen que el mundo le niega las oportunidades, son hostiles, trayectoria de actuación: se inicia en la adolescencia los transgresores de éste procede de sectores -- urbanos barrios bajos, zona de vivienda popular donde al ambiente que los rodea está desintegrada.

Antecedentes familiares: los padres son recién llegados a - la ciudad, con dificultades para encontrar empleos y son portadores de actitudes sociales positivas pero están incapacitados para someter a sus hijos. Influencia del grupo de camaradas: estos muchachos no ven otro panorama social que el de las pandillas -- aunque tenga oportunidades de entrar en contacto con instituciones comunitarias tiende a ser agresivo y a provocar asociaciones deserta de la escuela o lo expulsan.

III.-El delincuente.- Pandillero ocasional.

Configuración de delitos: participa en riñas, comete robos y vejaciones. Escenario de Interacción: los actos delictuosos se -- acompañan de camaradas aunque a veces lo hacen sólo por "divertirse" no se autoconsidera delincuente también muestra hostilidad hacia la policía y los representantes de la ley se inician desde temprana edad, el desenlace de la delincuencia es un reajuste para su vida adulta. Antecedentes y cuadro ambiental, clase social; se procede de barriadas metropolitanas . Antecedentes -- familiares: Estos transgresores han tenido familia donde el con-

trol y la supervisión sobre los hijos es cuidadosa, sus padres son ciudadanos sin antecedentes penales.

Influencia del grupo de camaradas.- Este pandillero se asocia con otros jóvenes a quienes ve como amigos y cree congeniar con ellos pero fomenta a muchachos honrados, tienen encuentros--- con policías y éstos no toman acciones mayores. (Don C. Gibbons - 1974. )

"La banda no es una conducta marginal, anómica o enferma; -- la banda es producto y testimonio emergente de la agresiva cultura urbana; la banda es un movimiento social ambivalente de --- crítica y enajenación y de subversión y consumismo a la vez según sus alianzas con sectores, medios radicales o con el poder, -- la política del estado y la empresa privada consiste en manejar o neutralizar a la banda a través de redadas, alcoholización o -- grupos parapoliciales y paramilitares o, manipularla con la moda o el sistema de "estrellas" lo propio esencial de la banda, es -- su auto-organización y no la violencia, la drogadicción y la delincuencia, que son expresiones que del control del sistema sobre la población en general!" Gómezjara; 1987.)

Aspecto Biológico.- Dentro de la etiología del comportamiento--- del infractor en relación al factor postnatal están en las causas endocrimológicas: deficiencias físicas, alcoholismo y la toxicomanía. Estos dos últimos casos importan a la criminología -- y que hay una debilidad de la capacidad inhibitoria y luego acciones desconsideradas, irreflexibles y discordantes; a veces -- de forma antisocial o hasta infractora.

Aspecto Psicológico.-Para Tocaven (1975) el sujeto experimenta un-

complejo de inferioridad y resentimiento contra la sociedad.

Probablemente se vuelva vago, mendiga o cometa actividades -- infractoras:.

Respecto a la situación delictiva de los menores, se dice que no es una conducta exigida por el estado de necesidad que describen los códigos, sino por motivos que buscan la tenencia de bienes a lograr gratificaciones ilícitas.

Tocaven (1975) menciona que dentro del área psicológica el comportamiento irregular o infractor es resultado de la interacción -- de experiencias agresivas, frustantes, inhibitorias o destructivas. Dicha agresividad o se proyecta (conflicto contra su medio) o se in-- troyecta (autodestruyéndose.) Toda personalidad mal estructurada es susceptible de cometer infracciones, dada la falta de resistencia a la frustración la incapacidad para manejar la agresividad y la escasa aptitud de aprobación.

Resultados de algunas encuestas sobre adolescentes señalando que hay antecedentes psicosociales de la etapa que facilitan la -- drogadicción como la necesidad de comprender y experimentar al -- mundo, búsqueda gregaria, perspectiva crítica, avidez de excita-- ciones, etc. Hay infractores que utilizan las drogas como estimu-- lantes para su actividad y negación de sus temores. (Horas 1972.)

Peñalosa, (1987) recomienda la fortificación de su personalidad en la lucha. Lograr la autodeterminación y tornar los grupos de -- drogadictos en grupos de estudio , de trabajo, donde persigan sus ideales, e inquietudes culturales.

En el país la mayoría de las Instituciones tiene éste objeti-- vo.

Por otro lado, no hay que perder de vista que en nuestra cultura la adolescencia resulta especialmente difícil además de los cambios fisiológicos y psíquicos de la pubertad, el joven -- tiene diversas presiones: demanda de independencia, ajustes heterosexuales, preparación vocacional, y desarrollo de una filosofía de la vida que sea su norma. Caso 1981.

En relación a lo anterior y como causas globales tenemos que México ha vivido procesos de cambios acelerados enfrentando la industrialización; perfeccionamiento de los medios de difusión avances científicos y tecnológicos, aumentos de la población y -- de los movimientos migratorios, deterioro del nivel de vida y -- crecimiento de desempleo, provocando un rompimiento en las estructuras sociales. Constituyendo a la farmacodependencia un medio de escape a esas presiones sociales, de alguna manera hay -- una crisis existencial; una discordancia entre el hombre y la -- realidad en que vive. (Martínez Montes, 1985.)

Es importante ayudar al adolescente a comprender la relación que hay entre su actividad cotidiana y los grandes problemas sociales, a vivir emocionalmente la significación social sería de su trabajo y sentir su responsabilidad por él.

La personalidad del adolescente se forma al mismo tiempo que en él se producen grandes cambios biológico: Maduración sexual, que influyen en el estado del organismo, creando un desequilibrio más o menos marcado en los procesos nerviosos. Esto hace que la formación de la personalidad del adolescente sea -- aún más complicada.

En la adolescencia el sujeto se forma una conciencia más elevada de sí mismo, sobre la experiencia social adquiridas y la conciencia de satisfacer exigencias sociales más complicadas. El adolescente empieza a tener conciencia e interés hacia las cualidades de su propia personalidad. Adquieren una significación importante, los sentimientos relacionados con la valoración que la sociedad hace la personalidad del adolescente.

En sus vivencias emocionales tiene más importancia la conciencia que el sujeto tiene de ella. Para el desarrollo de los sentimientos morales tiene un valor máximo el conocimiento de las normas, principios de conducta. El adolescente valore distintas actitudes y actos de los demás y los suyos. (Smirnov y colab; 1969.)  
Area social: La familia se le tiene como unidad de intercambio amor, principios, bienes materiales. Sin embargo, si la atmósfera está llena de cambios, y desvíos, puede haber frustración resentimiento- hostilidad, (Tocaven, 1975.)

Dentro de la edad escolar media (secundaria) tenemos del adolescente; él ya toma parte activa en la vida de la familia, tiene obligaciones de trabajo constante y con frecuencia presta una ayuda fundamental. Se amplían muchos sus relaciones con los adultos con quienes está ligada la familia, las relaciones sociales familiares se hacen relaciones sociales del adolescente. (Smirnov y Colab; 1969,)

La escuela: aquí el maestro es preponderante en la vida efectiva y emocional del niño; su caracter y personalidad conformarán de manera decisiva la idea y símbolo de autoridad.

En el trabajo, a pesar del art. 123 Fracc. II y III donde se

prohíbe la utilización laboral de menores de 14 años esta disposición no se cumple; por el contrario, el desempeño de ellos es un factor descendiente de la desadaptación social y de la aparición de sus consecuencias incapacidad por su inmadurez, limitación para el desarrollo de la conducta y ser blanco en estímulos frustrantes. (Tocaven, 1975. )

Los adolescentes de la clase inferior y media difieren -- marcadamente tanto en su sistema de valores sociales como en sus intereses vocacionales. Los jóvenes de la clase media y sus padres está más interesados por los servicios de la comunidad, la autorrealización, los valores altruistas y las normas de conducta internalizadas; y prefieren las ocupaciones que les exigen -- esfuerzos, responsabilidad y les concede prestigio.

Logran también mejores calificaciones de interés ocupacional en áreas de literatura, estética, científica y de negocios -- que los adolescentes de la clase inferior. Estos y sus padres -- dan más importancia a valores como el dinero la seguridad, la -- responsabilidad, la obediencia y la conformidad con la autoridad y tienden a preferir ocupaciones agrícolas, mecánicas, de servicio doméstico y de oficina. (D.P. Ausubel 1982.)

Por otra parte el uso, abuso y dependencial del consumo de drogas en menores preocupa por las consecuencias destructivas -- que éstas originan. La capacidad de juicio y voluntad son las -- primeramente afectadas, llevando a la persona a actuar instintivamente o de manera social. Mucho influye la desintegración familiar, la presión de grupo, curiosidad y fuga de la realidad; -- si la que vive molesta y desagradada busca el consumo de estupefacientes. (Tocaven, 1975. )

Para de la Garza (1977,) en su estudio de adolescencia marginal e inhalables, encuentra que la adolescencia de ése tipo tiene un tránsito mínimo que cruza con rapidez de la niñez a las responsabilidades de los adultos. Cuando el niño se autobastece económicamente y cubre las necesidades que el ambiente exige. La adolescencia obedece a complejas realidades, en las poblaciones marginales, los factores de organización familiar, al ser hombre o mujer, y la economía; determinan los tipos de adolescencia. Además, el niño llega a la adolescencia antes de madurar sexualmente. El de áreas urbanas está preparado biológicamente pero las condiciones ambientales y psicológicas no han madurado, la búsqueda de identidad del adolescente marginal será la de un hombre productivo económicamente.

Hay dos situaciones opuestas: la presión para que trabaje y abandone la casa, así como el ambiente que impedirá un desempeño adecuado del trabajo, pues la mayoría de los casos sólo cuenta con su fuerza física. La familia y la sociedad le dá a la adolescencia una ideología que no corresponde a la realidad.

El fracaso reiterado en la búsqueda de una identidad social familiar y sexual del adolescente por caminos equivocados donde hay satisfacción inmediata de sus necesidades, pero autodestruyéndose. La delincuencia y el consumo de inhalantes será puertas de escape al conflicto. Con la droga olvida el conflicto, su depresión, y se sumerge momentáneamente en un paraíso-infierno alucinatório. El costo de ésta situación es alto: desprestigio social, daño corporal por consumo de la droga y el riesgo de

que lo detenga la policía. Al marginarle su familia, se reúne con otros chicos en su misma situación, lo que le hace sentir respaldo y compañía. Aunque la más de las veces sean inhaladores perseguidos, reforzando la unión de grupo y alejándose de la familia.

"Cuando la división del trabajo no produce solidaridad, las relaciones entre los órganos no están reguladas se encuentran en situación de anomía; ausencia de reglas o leyes determinadas."

(Shaff, 1983.)

Por otra parte, cuanto más está marginado el individuo con problemas de farmacodependencia, si intensifican las conductas -- represivas en el estudio de (D'la Garza, 1977) "adolescencia marginal e inhalables.", encontró que los niños y jóvenes se ven imposibilitados para tomar bebidas alcoholicas, por falta de dinero; sólo tienen para comprar cemento, plástico o pintura para zapatos. La adicción a los inhalables aparece como un hecho concreto y su consumo se explica como forma de comunicación en la interacción de los grupos, aunque también se dé el caso del inhalador solitario; aquí la conducta encubre la necesidad que no comparte sus temores.

El conjunto de infracciones cometidas por menores de edad son para-sociales como conducta irregular, ebriedad, faltas, intoxicación deliberada, prostitución, protección, reventa, vagancia y las antisociales: allanamiento de morada, daños a propiedad ajena, homicidio, lesiones, portación de armas prohibida, robo, violación.

Nuevamente se hace la observación de que el fenómeno delictivo tiene causas sociales principalmente, un tanto ecológicas: industrialización, urbanización, población creciente masiva

y de consumo. (Muñoz y Romero, 1984.)

"A medida que la adolescencia avanza y la relación del individuo con el medio y su dependencia respecto a él, se dá un choque, a veces violento, dándose la delincuencia. Dentro de la naturaleza de las medidas de control social están las que son -- aplicables como las tutelares-reductivas y éste carácter debe tener la reclusión si fuera indispensable, como los tribunales de menores y establecimiento especiales medidas protectoras adecuados. (Ballesteros, 1970.)

(Marchiori, 1972) conceptualiza al menor infractor a partir de una despersonalización psicofísica y social; en ésa huida de la sociedad, de su realidad interior y exterior, ésa forma de búsqueda de modelos adecuados a través de drogas, hasta quedar atrapados por ellas, permite constatar efectos deteriorantes de la personalidad de usuarios y adictos. Las enfermedades orgánicas y psíquicas constituyen una cuestión específica de la toxicomanía.

Los medios masivos de difusión: cualquier comunicación sobre estupefacientes y sus efectos en la juventud debe ser objetiva, sin que aparezcan elementos apologéticos de defensa y propagandístico como es habitual.

La revolución de las ideas: Hay jóvenes que no aciertan a saber qué es lo que quieren, no parece que tengan muchas cosas que proponer para cambiar el orden establecido . Si saben lo que no quieren; no tener casi nada positivo que ofrecer a otras generaciones hay un tedio, un aburrimiento, angustia, sensación -- de la "nada", al no ser. Para esto es importante considerar que por el sentir de éstos jóvenes necesitan que dentro suyo haya -

algo que los haga vibrar, crecer.

Entre Rififis, Tibiris y Roquers te veas. . .

Las etiquetas empezaron a cambiar y con toda la influencia del rock occidental se denominaron "sex panchos, panchos punk", para después con el avance de la concientización y replegados por la marginación y la represión policiaca apuntaron en una tumba del cementerio local: "Los panchos nunca mueren". Lo que reafirmó un 1<sup>a</sup> de diciembre de 1981 en la correspondencia de un diario capitalino. "Temblamos de frío y de odio pero estamos juntos y somos los mismos que tomados no temen a nadie ni a nosotros, nos duele la vida de otros y la nuestra, mejor morir pronto", Cuando salió a la luz pública que la mayoría de los integrantes eran jóvenes de 14 a 25 años de edad, y que inclusive había mujeres entre ellos se manejó que todos se organizaban para cometer asaltos y homicidios por todos los rumbos y mataban a peatones. Asalto y muerte -- se conjugaban con los moustruosos panchitos, violación y sangre con los inhumanos jóvenes descarriados panchitos

Eran docenas de redadas que se acometían contra las bandas -- juveniles en Santa Fé y Tacubaya, pero también miles de pesos los que ellos tenían que soltar para conseguir la inocencia administrativa y verídica.

Toda la propaganda e información amarillista no tiene otra -- función que la de avalar una legalidad incuestionable y así los medios policiacos hicieron un negocio redondo con las bandas delictivas y por otra parte se impulsaba el ejercito nacional para su intervención directa y decretar un estado de sitio.

La gente organizó el consejo popular juvenil y realizaron una tocada cuyo objetivo era el conocerse y platicar acerca de:

-Calmar la violencia del barrio, o sea no asaltar a los -- comerciantes y habitantes de la misma colonia.

-Alto a la violación de las chavas.

-Instituir una organización como consejo popular Juvenil.

-Demandar ante las autoridades policiacas y políticas al cese de la represión injustificada a las bandas.

-Implementar una serie de actividades culturales, políti-- cas, deportivas, etc, entre las mismas bandas para la integración y organización autónoma de los jóvenes.

Los panchos son una razón social entre la juventud el serpancho vá más allá del hombre, es una forma de vida concebida dentro de la violencia y las clases marginadas. Es una actitud ante la sociedad y con ella puesto que la juventud siempre ha vivido dentro de la violencia e ignorada por las fuerzas del estado a no ser por la fuerza policiaca, y las líneas progresistas el consejo nace de la inquietud juvenil marginada de los adelantos del trabajo tecnológico y económico pero no de la producción laboral y de un barrio en específico y ahora se prolonga a toda la República Mexicana.

Esta valorización está comprendida dentro de la actitud -- que toman los jóvenes hacia y con su existencia, el grado de conciencia existencial, política y obviamente se dá dentro del aglutamiento cultural, el único medio de comprensión y de identificación generacional: la música.

El pancho Rififi.-Se refiere el que niega su extracto social, a su banda y el que reproduce toda idiosincrasia pequeño-burguesa. El que sueña con el mundo del comercio. El que busca -- la estética formal en el vestir y con eso un estatus económico y social. El valor está en crisis el que no fluye ni se mueve; el - apolítico y desinformado.

El pancho Tíbirí.- Es el chavo que se encasilla, alcoholíco, el que es más conservador y reproduce las familias tradiciona les se casa y se reproduce. El que tiene la tradición patriótica- y futbolera. Voluble, pero banda al fin; por lo general son los que acaban de llegar de provincia. EL machista empedernido.

El pancho Rocker.-El más banda, el que sus condiciones de vida lo hacen vestirse así agrediendo a todos. Lo que en Europa - es moda, aquí es necesidad y actitud. EL que trae toda la cuestión de la contracultura en que reproduce al rock como posición social. El gandalla inconforme. El primero que choca con la familia, el-desempleo antipasivo.- El que no busca estatus: lo tiene. El que- está en crisis constante, el que encuentra significado por el vestir con toda una estética sobria de la anarquía. El que concibe - al joven por su conciencia y actitud, no por la edad. Al que de - lo formal para la inexistencia, sin importarle el estudio; el que entiende el porque de los demás panchos. (León F.; 1991)

(Marchiori, 1972) hace referencia a la Escuela Analítica donde se dice que el sujeto llega a la adicción por una personalidad premorbida, que tiene una mala o deteriorada estructuración; puede tratarse de una fijación o regresión, formas y sentimientos -- arcaicos de su desarrollo psicosexual a través del consumo de --

drogas. Normalmente no toleran la frustración, necesita calor, protección. No aceptan posponer sus deseos de gratificación. Son impulsivos porque predomina en ellos el instinto, donde hay un su per yo deformado y mal integrado; no poseen buena identificación con una figura rectora. Suelen ser insoslayables y débiles ante el fracaso, reaccionando inmadura e inadecuadamente, autoagrediendo o agrediendo a los demás.

Por último, en los casos de adicción a drogas se distinguen tres situaciones:

a.-Consumo de drogas (autodestrucción.)

b.-tráfico de drogas (problemas en la integración de personalidad.)

c.-Familias que consumen y trafican drogas (patológico.)

(Belsasso, 1975.) menciona que la personalidad dependiente que presenta taxonomía está relacionada a aspectos criminológicos por la inestabilidad emocional que manifiesta la desinhibición -- por sus relaciones son los demás y el deterioro psicosocial.

La dependencia psicológica significa que una compulsión lo motiva a continuar consumiendo la droga.

Por otro lado, (Friedlander, 1972) propuso una clasificación de la delincuencia juvenil;

a.-Grupo I La formación caracteriológica antisocial, - en este grupo se incluye a la mayoría de los delincuentes juveniles debido a conflictos psíquicos conscientes e inconscientes.

b.-Grupo II Perturbaciones orgánicas: en éste grupo el yo es puesto fuera de acción por perturbaciones tóxicas u orgánicas o transtornos funcionales de los centros nerviosos.

c.-Grupo III perturbaciones psicológicas del yo que no puede controlar las exigencias instintivas a causa de su incapacidad para distinguir entre la realidad y la fantasía.

En sí pues, algunos autores hablan de la existencia de una personalidad criminal, donde el infractor es incapaz de regular -- las presiones criminológicas del contorno y de sus fuentes instintivas. A partir de una dinámica inadecuada en las relaciones familiares, aumenta la expresión delictiva en comparación de la neurosis en los sectores disminuídos económicamente inversamente relacionados con niños de clase media.

Se concluye que no existe una herencia directa delictiva como tampoco un simplificado "determinismo social". Y en cambio sí -- influyen los comportamientos antijurídicos de uno o ambos padres.

## 2.2. LA FARMACODEPENDENCIA DE SUSTANCIAS INHALABLES.

Los inhalables constituyen un grupo heterógeno de sustancias químicas usadas en la elaboración de productos industriales y de uso doméstico. Su composición química es poco manejada por los médicos generales, que enfrentan urgencias de intoxicación - además de que son sustancias fáciles de obtener. En menor o mayor grado, éstos solventes tóxicos dañan a quienes los inhalan y se presentan dos situaciones:

a.-La higiene y seguridad en el trabajo .

b.-La farmacodependencia

(Tocaven, 1975,) retoma de la organización mundial de la salud(OMS) la definición de farmacodependencia como "el estado de intoxicación periódica o crónica perjudicial para el individuo y para la sociedad, engendrado por el consumo de una droga natural o - sintética". Algunos efectos son:

-Invencible deseo o necesidad de continuar consumiéndola y procurársela por todos los medios.

-Tendencia a aumentar la dosis

-Dependencia psíquica y a veces física con respecto a sus efectos.

Dentro de la clasificación general de drogas que afecta la salud del inhalador, los inhalables se encuentran en el grupo de los-depresores del sistema nervioso.

Donde los más importantes son:

Nombre químico

Nombre comercial

Benceno y hexano

Cemento plástico, líquido para  
encendedor.

Xileno: acetona

quita esmaltes, cemento de mo-  
delos.

Gasolina:

combustible de motores

Hidrocarburos clorados:

tetracloruro de carbono

Quitamanchas, lavado en seco.

tricloroetileno

Quitagrasas, lavado en seco.

Freons:

Tricloromonofluorometano

aerosoles, refrigeración

díclorofluoroetileno

aerosoles, refrigeración

tolueno

thinner.

(Avila y Ramos, 1989.)

En cuanto a la legalización de la venta de solventes industriales, la Secretaría de Salubridad y Asistencia (SSA) tiene el reglamento de alimentos, bebidas y medicinas en el que se menciona el Comité Mixto (estado y sector privado) quienes llegan al siguiente acuerdo: considerado que la inhalación habitual de sustancias psicotrópicas, de uso industrial o común que se distribuyen y expenden sin restricciones, constituye un problema de salud pública que afecta particularmente a niños y jóvenes; en los que el daño es biopsicosocial. Y señala en su primer artículo la participación en dicho reglamento de las Secretarías de Patrimonio y Fomento Industrial de Comercio, de Educación Pública así como del Trabajo y Previsión Social. En el 2o. Art. mencionan las sustancias de efectos psicotrópicos, reglamentos según su uso: los hidrocarburos como benceno, tolueno, hexano, heptano. Los hidrocarburos clorados como el percloroetileno, tetracloruro de carbono, tricloroetileno, cloruro de metilcloruro de amilo, cloruro de metileno, dicloruro propileno 1-2 dicloroetileno, tetracloroetano y el monoclorobenceno. Los ésteres: formatos de butilo, aceto de metilo, a. de etilo, a. de amilo, las cetonas: acetona metiletil cetona, dicloruro etil, éter, celosolve, metil, c. dimetil, c. butil. c. metil, carbitol, c. dietil y butil carbitol.

También los siguientes disolventes orgánicos; a.- adelgazadores de todo tipo incluyendo thinneres, b.-Adhesivos como pegamentos cementos para la industria del calzado los utilizados para modelismo, para parchar cámaras de llantas, los de contacto c.-aerosoles: sprays para el cabello d.-removedoras y barnices -

que contienen cetonas, e.-tinta para calzado f.-desmanchadoras - para textiles, cueros y plásticos.

Es triste observar que no se cumplen los lineamientos de -- los artículos 4º y 5º que se relacionan con el reporte por escrito a los departamentos correspondientes de la SSA de los productos y su proporción de uso. Y no es totalmente cierto que los -- envases de los productos con éstas sustancias tengan la siguiente leyenda: "CONTIENE SUSTANCIAS TOXICA, CUYA INHALACION PROLONGADA O REITERADA ORIGINA GRAVES DAÑOS A LA SALUD. NO SE DEJE ALCANCE DE LOS NIÑOS", ya que cada comprador lleva su propio recipiente al lugar que lo expende. El art. 7º habla de que los -- envases y surtidores deben estar protegidos para que no haya -- derrame de tales productos en su almacenamiento, transporte o posesión. El art. 8º menciona que los lugares donde haya éstas -- sustancias ha de estar lo suficientemente ventilado. Por su parte en el art. 9º se menciona que la SSA en coordinación con la Sria. de Patrimonio y de Comercio promoverán e implantarán las siguientes medidas: la prohibición de su venta a menores de edad; adelgazadores y adhesivos y la adopción de medidas o procedimientos que modifiquen los procesos industriales el uso de sustancias -- tóxicas. Cuidar de no desviarlas de su destino suministrándolas a otras personas con efectos diversos a sus fines industriales. El art. 10º. habla de los programas de promoción de salud y control sanitario, la SSA dará atención preferente de salud a la -- educación de la población en cuanto el uso adecuado de estas sustancias. El art. 11º. menciona el trabajo coordinado de la SSA -- con la SEP y con otros organismos públicos o privados para pro--

mover programas educativos escolares al respecto. Y en el 12o. hablan de actividades tendientes a mejorar la higiene ocupacional de las personas que trabajan con sustancias inhalables. El art. 14o. dice que en un plazo máximo de tres días han de reportarse las intoxicaciones de trabajadores en locales que empleen éstas sustancias. "

Es sorprendente saber que el art. 16o. estipula que la SSA en coordinación con la policía, establecerá vigilancia especial y permanente en las zonas escolares y en parques públicos donde se reporte noticias del uso de dichas sustancias; lo que no es sorprendente es saber que esto tampoco se cumple. Para consuelo se tiene el art. 17o. donde la SSA reconoce que dará atención médico-social a quienes sufran consecuencias por los inhalantes. El 18o. Propone comités de padres de familias, de centros especializados y de asociaciones en los que se atienda la denuncia de los lugares y/o personas que comercien ilícitamente inhalables.

Las medidas de seguridad y sanciones que se mencionan en los art. del 21o. al 26o. se refieren a lo siguiente puede haber multa de quinientos a veinticinco mil pesos, clausura o aplicar sanitarias de rehabilitación si se trata de establecimientos o personas usuarias. (Diario oficial del jueves 15 de enero de 1981.)

En relación a lo anterior se investigó el Código Sanitario (1982) el cap. 2 medidas de seguridad, el art 423 donde consideran las siguientes: 1. El aislamiento e internación de personas, 2.-Vacunación de personas, 3.- de animales, 4.-La destrucción de insectos o fauna transmisora y nocivo. 5.-Sus-

pensión de trabajos o servicios. 6.- Clausura parcial, o total , -  
7.- retención o aseguramientos de objetos 8.- el depósito en custodia de objetos 9 .- El decomiso y la destrucción de objetos, -  
10. de la desocupación o desalojamiento de establecimientos y viviendas, 11o. La demolición de construcciones 12.-Las medidas técnicas preventivas de la contaminación ambiental 13.-Prohibición de actos de usos y 14.-Las demás de índole sanitaria que -  
determina el Consejo de Salubridad General.

En el cap.. II del Código Sanitario se trata de las sanciones administrativas y en el art. 439 hablan de las violaciones a los preceptos de Código, sus reglamentos y demás disposiciones serán sancionados administrativamente por las autoridades sanitarias. El art. 440 las especifica:

-Multa

-Cancelación de autorización

-Decomiso

-Clausura temporal o definitiva, parcial o total

-Arresto hasta por 36 horas .

Por otra parte, en el art. 443 se menciona que las multas van de quinientos pesos a veinticindo mil, de esto hace 12 años (Código Sanitario, 1982.)

En el cap. IX del Código Sanitario se menciona las sustancias psicotrópicas y en el art. 321 se clasifican:

1.-Valor terapéutico escaso o nulo, susceptible de uso indebido o abuso, constituyen un problema grave para la salud pública.

2.-Los que tienen algún valor terapéutico y constituyen un problema grave para la salud.

- 3.-Los que son igual que el anterior pero el problema es menor.
- 4.-Los que tienen amplio uso terapéutico y constituye también un problema para la salud pública.
- 5.-Los que carecen de valor terapéutico y se utilizan en la industria.

Como puede observarse éste último si se refiere a inhalables y los anteriores o fármacos.(Código Sanitario 1982.)

Así mismo H. Loo(1970)distingue dos tipos de toxicomanía-Psicopatológicos(neurosis, psicosis, psicopatía.)  
-Socioculturales(pueden ser transitorias o no.)

Por otra parte, si se calcula el total de niños que realizan actividades en la vía pública en nuestro país principales - ciudades,puede tenerse una idea de la magnitud que alcanza la - prevalencia del consumo de solventes entre los menores sin lugar fijo de residencia.

De acuerdo a los resultados de algunos autores que investigaron al respecto, se encuentra una correlación importante entre el consumo de inhalables y la conducta infractora.

Se reconoce como situaciones previas al abuso de inhalables la mala adaptación escolar, los problemas conductuales. La privación de la libertad, así como la expresión disminuye de posponer y organizar sus respuestas; algo así como un círculo vicioso.

Oughourlian(1984,)considera que el toxicomano aparece así como un testigo de nuestra época, un portavoz de las interrogantes culturales y espirituales; propias de la sociedad moderna.

La SSA y el CIJ en 1978 realizaron una investigación y derivada de ella se encontró que puede darse una muerte súbita por inhalación y que los usuarios inhalables, quienes se caracterizan

por una inclinación a la muerte, presentan tendencias suicidas. Sosteniendo que la estructura de su yo es débil, se habla de -- que el individuo oscila entre las libertades y la reclusión, la - autoafirmación y el medio interior, entre la búsqueda y el abandono. Así inhalar viene a ser el relativo que no encuentra en la vida real.

Un factor importante para la iniciación de la farmacodependencia es la necesidad de incorporarse a un grupo social, - otros las consumen por placer de su sabor, otros por problema - familiares, por tristeza. Avila y Ramos 1989.

Por otra parte, según datos del Departamento de Estadísticas del Consejo Tutelar el número de menores en el centro de observación en el primer semestre de 1991, fué un promedio de - observación 150 y los que ingresaron por "daños contra la salud" van de un 22 a un 28% aproximadamente. Aunque se hace la observación que una gran cantidad lo hace por otro motivo y también son consumidores de drogas en su gran mayoría son hombres, sólo una de cada diez personas inhaladores son mujeres.

También se reconoce que tanto el farmacodependiente como su familia son víctimas y victimarios ambos manejando la culpa y el chantaje: se acusan de cómo el farmacodependiente lesiona los intereses familiares y los hace sufrir, los agrede. Y el - adicto acusa a los familiares de falta de comprensión, afecto - y respeto como individuo, con lo que el dolor, el coraje y la - frustración aumenta en proporción al incremento de la incomunicación, el consumo de drogas y la falta de una solución positiva al problema. Es importante señalar que algunos conflictos no son

no son resultado de la farmacodependencia, sino su origen. Como las frustraciones desplazadas de los padres y por su parte - el hijo buscará disminuir o eliminar la tensión que siente, aunque no entienda . Aquí es donde muchas veces inicia la droga -- dicción; siendo el adicto el "chivo expiatorio" autodestruyéndose por la imposibilidad de la familia para manejar los aspectos negativos; aunque no lo haga premeditada o intencionalmente. (Reyes, 1983. )

Por lo tanto, como rasgo de personalidad del inhalador, -- las teorías individuales que pretenden localizar la causa de la farmacodependencia como conducta desviada, ya sea en la deficiencia del funcionamiento personal, están descontextualizadas de la realidad. Sin embargo, se reconoce la existencia de una predisposición psicológica en algunos, para consumir drogas; en los que sus estados afectivos previos se caracterizan por frustración, ansiedad, depresión o sentimientos de alienación durante la etapa de crisis, como la adolescencia, las drogas son un escape o la búsqueda de expresión afectiva e impulsos inaceptables o "frustrados" sexuales, agresivos, de logro y adquisición, de autorrealización, de cercanía personal; se dan casos - en la adicción, es expresión de una psicopatología sévera. (Chavez y colaboradores, 1983. )

Dentro de los efectos por inhalación de solventes en el caso de thinner la dependencia física y psíquica puede ser alta y sí puede haber tolerancia, y el tiempo de duración de los -- efectos es de 15 a 60 minutos. Los efectos son: euforia, desinhibición, obnubilación mental, somnolencia, sensación de flotar.

Hay desorientaciones espacio-temporal, palidez en el rostro, sensación de hormigueo, mareo, visión borrosa y dificultad -- para hablar, se presentan también estados de embriaguez con euforia. inestabilidad en la marcha, inquietud, agresión, sentimientos de porder; posteriormente sienten sueño o que pierden la conciencia. Si la intoxicación es severa hay temblores, ritmo cardíaco irregular, convulsiones y estado de coma. La situación precedente puede ser excitación violenta o delirio, afectando la capacidad de juicio, el inhalador puede tener pleitos o accidentes, hay problemas de aprendizaje, incluso daño cerebral. (Avila y Ramos, 1989.)

### 2.3. FRUSTRACION

Vivencia de fracaso, de no consecución de lo que se espera, de perjuicio de justicia reales o sentidos o como tales por el sujeto. También en la teoría psicoanalítica, vivencia producida por un --obstáculo excedido que impide la satisfacción de impulsos instintivos. En sistemas más exactos la frustración es una variable que interviene en la motivación. A consecuencia de tendencias reactivas inconciliables o de inhibición y falta de refuerzo de acciones instrumentales, tiene lugar un incremento la impulsividad general. Ejerce además con la función de señal en orden a la habitación de la acción instrumental que no llevará al objeto.

En cuanto a necesidades insatisfechas y conducta agresiva, se dice -- que las necesidades de las masas son un retrato de la sociedad que -- las ocasiona y las necesidades del individuo neurotizante de la satisfacción de necesidades; en la Psicología se ha utilizado el concepto de frustración del latín frustra, (que significa en vano.) La frustración deprime el estado de ánimo debido a la decepción el fracaso, y -- ocasiona un sentimiento de descontento difícil de describir. En casos de neurosis se encuentran necesidades frustradas como factor patológico esencial y la necesidad insatisfecha, la falta de éxito profesional, social o emocional cuanto más desagradable, torturante y neurotizante será la frustración. Hay quienes se autofrustran desde el -- inicio y no tiene ninguna confianza en sus capacidades, además de no haber nada por aumentar las oportunidades de satisfacerlas. Se ha -- mencionado que en muchos casos se reacciona ante frustraciones las -- que perjudican la autoestima con agresividad dirigida contra la persona por quien se ha ido frustrado; pero también contra terceros o -- por quien sustituye por cosas y también contra sí mismo. Cuando surge transtornos psicogénos del bienestar de la represión de tendencias -- agresivas, si las frustraciones que las precedieron no -

fueron asimiladas conscientemente y no se ha dado una corrección-positiva de la actividad y actitud de los deseos insatisfechos o de la estrategia de conducta social .

Al mismo tiempo estos son objetivos terapéuticos para la superación de las frustraciones y agresiones. Para lo que se propone: a.-Lograr satisfacer las necesidades con tenacidad y proceder mesurado.

b.- Dedicarse a otras metas alcanzables

La frustración no sólo conduce a una agresividad manifiesta o encubierta, a veces debiene en el fenómeno psicopatológico de la depresión. Aclarando que la neurosis depresiva se desarrolla si el sujeto no es capaz de asimilar su experiencia, de incorporarla como algo irrevocable, o en caso necesario tomar un nuevo rumbo en las condiciones cambiadas. De lo contrario se aleja de la realidad y se aparta de la vida; se reconocen también frustraciones menores que hacen al ser humano debatirse entre la esperanza y la desesperación, se vuelven melancolicas, amargados o viciosos.

El motivo de una depresión no sólo puede ocasionarlo un hecho consumado, sino también el peligro de perder valor existenciales y la forma en que la persona asimila estas o no, así como la magnitud que para el afectado tiene (Schanbl,1981.)

1.-Teoría General de la Frustración.

De acuerdo con Rosenzweig, "la teoría de la frustración es un ensayo para expresar en forma concreta el punto de vista organísmico-en psicología" Proporciona una reformulación de conceptos psicoa-

nalíticos considerando las posibilidades de experimentar

El autor menciona que existen tres niveles para la defensa --- psicobiológica del organismo a.-Nivel celular o inmunológico contra agentes infecciosos, b.-Nivel autónomo o de emergencia (miedo, rabia, dolor,)haya modificaciones del stressc.-Nivel superior -- cortical o de defensa del yo, defiende la personalidad contra las agresiones psicológicas, a éste nivel se refiere la teoría de -- la frustración.

### 2.1. Definición de la frustración.

Hay frustración cada vez que el organismo encuentra un obstáculo y obstrucción insuperable en la vía que lo conduce a la satisfacción de una necesidad vital. Y se denomina stress a la -- situación estímulo que constituye el obstáculo. Se distinguen -- dos tipos de frustración.

a.-Frustración primaria o privación: se caracteriza por la - tensión y la insatisfacción debidas a la ausencia de una situación final necesaria para apaciguar una necesidad como beber o - comer.

b.-Frustración secundaria: aquí se presentan obstáculos en la vía que conduce a la satisfacción de una necesidad y hay --- stress. A la exploración de éste tipo de frustración se refiere - al test de frustración de Sudi Rosenzweig.

A las presiones la clasifica en pasivas y activas externas e internas.

Es pasiva cuando está constituida por un obstáculo insensible sin que este sea por sí mismo amenazador. Es activa si además de tener insensibilidad es peligrosa. Y dependiente de que el obstáculo esté fuera o dentro será externa o interna.

Los conflictos producen frustración, experimentos como un estado desagradable, cuando están en conflicto necesidades básicas. El ser humano y la tensión requiere aliviar o eliminar su causa. Los obstáculos del medio ambiente y las limitaciones personales producen frustración(Morgan y King, 1972.) -- siendo los conflictos motivacionales la causa de la frustración constituida por un estado de provación y una incapacidad para eliminarla.

Por otra parte se dice también que la falta de cariño genera sentimientos de inferioridad, como la frustración y que ésta a su vez produce trastornos como odio, represiones del subconsciente, complejos, neurosis, etc.(Daco, 1968.)

Por su parte la Psicología Social también reconoce que -- las necesidades crean sistemas de tensión. Y que hay frustración latentes del grupo que muestra el perjuicio por ejemplo en Estados Unidos de Norteamérica fueron y han sido chivo expiatorio los negros, de las frustraciones económicas de los blancos de bajos ingresos que son impotentes ante la situación (Allport, 1954)(Hovland y Sear, 1940)

De acuerdo a(Honey, 1937)menciona que las contradicciones en las demandas y en los valores de nuestra cultura son:

-Entre la competencia y el buen éxito por una parte y -  
el amor eterno fraterno por la otra.

-Entre el estímulo de muestras de necesidades y nuestras  
frustraciones afectivas al tratar de satisfacerlas.

-Entre la presunta libertad del individuo y que sus limi-  
taciones reales.(Klineberg, 1983.)

Como consecuencia de la frustración Crutchfield, (1948) --  
cita 4 posibilidades.

-Intensificación del esfuerzo en un intento por sobrepa--  
sar las barreras.

Reorganizar la percepción del problema, para una nueva --  
comprensión del mismo y llegar a la meta.

-Sustituir metas que reemplazan a las que no se alcanzan.

-Consecuencias de la mala adaptación entre las cuales --  
pueden inclinarse la agresión, regresión reiterada y represión  
(Klineberg, 1983.)

No se omite la mención de que hay estudios que han compro-  
bado que a mayor ruido, mayor frustración. Claro dependiendo-  
de la tolerancia que cada persona tenga.(Brown, 1982)

La orientación psicoanalítica refiere que individuos de aquella constitución e historia infantil serán impulsados por ciertos de desarrollo diferentes, según pertenezcan a una sociedad o a otras por cuanto que las frustraciones y posibilidades de sublimación etc., son una característica de la sociedad y del nivel social.

Al haber temor, hay renunciación; al haber amor se da una neutralización en las emociones.

Basándose en la teoría Freudiana, hablan de la importancia que tienen las situaciones de frustración en el desarrollo del principio de realidad (relación con las figuras parentales).

(Harman, 1978).

Por otra parte, se dice que los motivos psicológicos y las funciones biológicas si han generado ambiciones frustradas conformarán un ser pobre, en caso extremo esquizofrenico. En este caso para los padres viene a ser un obstáculo y una frustración tener un hijo así. (Ruch y Zimbardo, 1982).

Se reconoce una intolerancia del adicto a la frustración y al dolor, tiene una gran dependencia a la droga, luego reaviva sus conflictos, las ansiedades primitivas, depresivas y paranoides. (Belsasso, 1957).

Al definir la frustración se observa que hay modificación en el Psiquismo y la conducta. Delay de acuerdo a sus consecuencias menciona tres factores:

- La naturaleza del obstáculo frustrante
- La fuerza de la motivación del comportamiento frustrado
- La personalidad del sujeto que experimenta la frustración

"La situación humana se convierte en un planteamiento sin solución. Entonces el hombre se conduce como organismo autofrustrante y éste comportamiento puede ser observado desde varios ángulos. A ésta actividad autofrustrante se le llama "samsara", círculo vicioso del que todas las formas de liberación proponen escapar." (Natta, 1987).

### 3.- Respuestas a la frustración

En relación a esto se reconocen dos tipos de respuestas, según la economía de las necesidades frustradas

- a) respuesta de persistencia de la necesidad: sólo considera el destino de la necesidad segmentaria frustrada.
- b) respuesta de defensa del yo: es completa la consideración del destino de la personalidad. Se da sólo cuando atacan contra el yo.

Respuestas de persistencia de la necesidad: tienen como fin satisfacer la necesidad específica frustrada.

Hay respuestas indirectas (sustitutivas, simbólicas) y directas (adaptadas a la situación frustrante en la prolongación de la necesidad inicial).

Respuestas de defensa del yo:

Extrapunitivas (en caso extremo: paranoia)

Intropunitivas (psicastenia, obsesividad)

No punitivas (evitativas o de conciliación: represión, manifestaciones histéricas)

"Los síntomas de neurosis tienen relación con la aflicción de alguien que se encuentre en el ambiente y que se perciba como agente de la frustración" (Hilgard y Bower, 1982).

Por otro lado, también se ha comprobado que la conducta frustrada tiene cuatro características (reproducibles experimentalmente en el laboratorio) y son la agresión, la regresión, la fijación y la resignación.

Se reconoce a la cólera como evidencia de frustración, éste puede tener un origen impersonal o despersonalizado, se ha observado que los grupos frustrados se dedican más a murmuraciones maliciosas, querrelas y destrucción hacia el grupo. Dentro de la Psicología Social en la industria, cuando existe una atmósfera frustratoria en un centro de trabajo, hablan de síntomas como crítica constante a la dirección, chisme malicioso, escándalo por agravios menores, actitudes políticas militantes, las ausencias, las neurosis y la baja productividad.

Otras investigaciones demostraron experimentalmente que las frustraciones ligeras de los niños pueden conducir a retroceder de dos a más años la edad mental. Y que a veces el castigo puede ser agente de agresión. Algunas han mostrado que la frustración colectiva puede incrementar el número de accidentes. (Brown, 1982)

Por otra parte, en las teorías de excitación-inhibición (intro y extrovertidos) Eundy-Castle, en (1959) sugirieron que los aumentos de ondas theta están relacionados con una emotividad elevada, stress y frustración.

A partir de técnicas conductistas, la ansiedad y la presentación de reforzadores negativos; cuando se retiran reforzadores positivos hay una perturbación conductual diferente.

Azrin, Hutclinsony y Hake en (1966) idearon una técnica para medir experimentalmente la duración y frecuencia de conductas agresivas resultantes de romper una cadena conductual. Tanto en animales como en seres humanos, los resultados de romper la cadena reforzada, confirman cuan general es el Paradigma de Frustración: súbita excitación aparente, después de un reforzamiento continuo. Sus resultados son cambios diseminados en la topografía de la conducta con cambios en el valor reforzante de la destrucción, el daño y otros actos agresivos.

Dentro de la investigación conductista se ha encontrado que -

cuando un organismo ha acumulado una historia de extinción con el reforzamiento intermitente, su conducta de enojo está ausente porque ha estado adaptada por largo tiempo y tiene elevada tolerancia a la frustración. (Millenson, 1979).

Por otro lado se habla de una fisiología de la agresión y la frustración donde la pelea es una conducta adaptativa en situación de conflicto. Algunos autores enfatizan la importancia de las neuroamas como factor que modifican la conducta y que a su vez son afectadas por la agresión. El sistema de ácido ribonucleico (RNA) está involucrado en los procesos básicos de memoria: el animal frustrado o derrotado, muestra una disminución en el RNA cerebral, lo que deteriora su aprendizaje; la explicación es que los niveles altos de esteroides adrenales aumentan o activan a la ribonucleasa, lo que a su vez disminuye el RNA. (Eleftheriou y Scott; 1971).

Respecto a las contribuciones biológicas y genéticas a la violencia se reporta una clara evidencia del papel genético en la criminalidad; así como una base fisiológica en la conducta violenta. Widom en (1989), concluyó que el abuso del niño puede colocarlo en riesgo de llegar a ser violento, delincuente o criminal en su vida futura.

Las diferencias en el temperamento (formas de reacción) pueden ser predictorias importantes. Y la conducta de ofensa es una alteración multifactorial; sus mecanismos contribuyentes posiblemente incluyan un Coeficiente Intelectual (IQ) bajo, déficit en la atención e con hiperactividad y la agresividad temprana.

Los factores protectores posiblemente incluyen un IQ alto y la timidez. Estos factores son moderada o altamente heredables.

Por tanto, ignorar la presencia de factores genéticos y biológicos en la conducta violenta es limitar el entendimiento sobre ella. (Fisher and Gottesman, 1991)

De hecho existe la hipótesis de la frustración-agresión propuesta por Dollard y sus colaboradores (1939) con posibilidad de prueba cuantitativa y su principio es que la frustración da lugar a la agresión; siendo ésta la forma inevitable, hay hostilidad, destrucción. Tratándose de agresión desplazada, se ha encontrado relación de ésta con problemas de aprendizaje. (Wilford y Bower, 1982)

Así mismo hay estudios que han descubierto relaciones entre la frustración y los prejuicios o las agresiones desplazadas; pues el conflicto provoca tensión psíquica y los efectos físicos personales y sociales. Hay disonancia cognitiva, con alteraciones en la conducta y actitud (Davidoff, 1982)

Por otra parte, al experimentar fracaso deviene un comportamiento vengativo y agresivo, e incluso la interrupción de la conducta por la misma frustración y otras veces causa enojo. Sin embargo, se hace la observación que las situaciones que provocan frustración cambian con la edad y experiencia (Young, 1979).

Se considera que de la forma en que se maneje la frustración es lo que determinará, en gran parte, nuestra felicidad y éxito. Al abordar la frustración ideológica encontramos que la negación o contradicción de la ideología, puede producir una frustración aguda o conflicto. Se maneja la relación "yo agresivo", "yo castigo"; ya que el stress provoca frustración.

Coleman (1979) distinguió 5 causas fundamentales de la frustración, y éstas son:

- las dilaciones (relacionadas al valor del tiempo, por ejemplo de la forma en que se maneja la publicidad)

- falta de recursos ("imposibles")
- las pérdidas (relaciones afectivas)
- el fracaso
- vida solitaria y absurda (aun además de la frustración se experimenta impotencia, enajenación, desesperación).

(Morris, 1987).

"Muchas veces el adolescente rechaza la realidad, el mundo: porque no encuentra o no concuerdan con su idea, hay una inmovilidad. Se forma un círculo vicioso: frustración/agresión, violencia. (Caso, 1981).

En cuanto a las reacciones de adaptación el autor menciona:

- obstáculos del medio ambiente que impiden al individuo alcanzar sus metas.
- frustración personal por metas que no se alcanzan por la incapacidad del individuo.
- conflicto entre los motivos en que al individuo le es imposible satisfacerse en un aspecto, sin sentir frustración en el otro. (Caso, 1981)

Se presupone que la frustración es considerada enemiga de la buena formulación caracterológica. Como todo esfuerzo, reclamo y prohibición- imprescindibles en el desarrollo- son fácilmente atendidos como frustrantes, terminan por ser eludidos. (Heras, 1972)

#### 4.- Tolerancia a la frustración

Este concepto puede expresarse en forma cuantitativa, además implica la existencia de diferencias individuales en cuanto a umbrales de tolerancia. De hecho, hay diferencias según diver

por aspectos de la misma personalidad.

Esta actitud indica que existe un procesamiento inhibitorio, donde la inhibición es base de la tolerancia y según cada capacidad se mantendrá la tensión o se evitará la descarga de la misma. La tolerancia a la frustración tiene implicaciones intelectuales y afectivas. Y que en ambos casos hay capacidad para la respuesta no inmediata, desarrollada con la madurez.

En la tolerancia a la frustración la actitud del individuo lo soporta sin pérdida de su adaptación psicobiológica, sin recurrir a tipos de respuestas inadecuadas.

Determinantes de la tolerancia a la frustración según Rosenzweig hay factores somáticos; se refieren a las diferencias individuales innatas, corresponden a variaciones nerviosas, endocrinas, etc. Los hay hereditarios y adquiridos: fatiga, enfermedades físicas. Así como Psicológicos genéticos: Por ejemplo la falta de frustración en la primera infancia hace al sujeto incapaz, después; de responder a una frustración adecuada (competente). Por otro lado, una frustración excesiva puede crear zonas de poca tolerancia pues el niño, a causa de su inmadurez se ve obligado a reaccionar inadecuadamente; inhibiendo su desarrollo ulterior. (Bernstein, 1982)

Investigadores del Instituto Mexicano de Psiquiatría (IMP), realizaron en 1979 un estudio titulado "La familia enseñante: implementación de diversos procedimientos basados en una economía de puntos, con el fin de incrementar la efectividad de una tarea de liderazgo en niños farmacodependientes". Si consideramos que el liderazgo es una habilidad socialmente relevante; puede sugerirse como programa de actividad en otras Instituciones, como el Consejo Tutelar; ya que estimula a los menores a ser responsables, justos, honestos, competentes y considerados con sus compañeros; dándose amistad y cooperación. (Quiroga, 1980). Así pues, motivarlos es disminuir su frustración, resolviendo prácticamente el problema.

Por último, la estructura de la personalidad considera que el neuroticismo implica una baja tolerancia para el stress, sea físico (situaciones dolorosas) , psicológico ( situaciones conflictivas o de frustración).

Jones en 1957 mencionó que al aumentar la dificultad de la tarea independientemente del grado y naturaleza de competencia de respuesta aumenta el drive (impulso) de forma análoga al supuesto incremento del drive que sobreviene a una frustración.

No se puede mencionar que como una cualidad relacionada con la seguridad emocional se reconoce a la tolerancia a la frustración. (DI Caprio, 1974).

### III.- OBJETIVOS DE LA INVESTIGACION

**OBJETIVO GENERAL:** Conocer el nivel de ejecución de los menores infractores inhaladores o no inhaladores en la prueba.

**OBJETIVO PARTICULAR:** Conocer el tipo de respuesta no punitiva de los menores infractores inhaladores. y compararlos con los no inhaladores.

**OBJETIVOS ESPECIFICOS:** Conocer en la práctica el desempeño profesional del psicólogo.  
Observar la situación de los menores infractores.  
Tratar de aplicar los conocimientos obtenidos en la Carrera, para la resolución de los problemas que se presenten.

#### IV.- PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

Es observar las diferencias de la ejecución del Test de Frustración de Saúl Rosenzweig en menores infractores; en función de la conducta de inhalación de solventes industriales (grupo A).

¿ Los menores infractores inhaladores y no inhaladores presentan diferencias significativas en cuanto al tipo de respuestas del test de Frustración de Saúl Rosenzweig?

#### HIPOTESIS

##### Hipótesis Nula:

Las respuestas al test de frustración de Rosenzweig se distribuyen homogéneamente en los tipos de respuesta Extrapunitivas, Intropunitivas y No punitivas en ambos grupos de infractores.

##### Hipótesis Alternativa:

Las respuestas al test de frustración de Rosenzweig no se distribuyen homogéneamente en los tipos de respuesta Extrapunitivas, Intropunitivas y No punitivas en ambos grupos de infractores.

V.3 METODO

VARIABLES

V.I.- Menores Infractores Inhaladores  
(variable atributo)

V.D.- Tipos de respuestas en el test de frustración de Rosenzweig

SUJETOS

La población evaluada fue del Centro de Observación Varones (COV) del Consejo Tutelar.

Se seleccionaron dos muestras de quince menores infractores inhaladores y quince menores infractores no inhaladores. Grupo A y B respectivamente. Aplicando la prueba de mayo a julio de 1991.

Los criterios de inclusión para la Muestra son:

- sexo: masculino
- edad: de 14 a 18 años
- escolaridad: mínimo tercero de primaria
- nivel socioeconómico: indistinto
- tipo de infracción: cualquiera
- de primer ingreso
- ser inhalador (grupo A)

### DEFINICIONES OPERACIONALES

a) en la conducta de inhalación se considerará para los fines del estudio, inhalar por lo menos dos veces a la semana, cualquier solvente industrial; durante los dos meses anteriores a la aplicación del test.

b) en relación al tipo de respuesta, se entiende como estado de - frustración cuando una persona encuentra un obstáculo u obstrucción insuperable en la vía que lo conduce a la satisfacción de una necesidad.

### ESCENARIO

La aplicación del test se realizó en el Departamento de Psicopedagogía del Consejo Tutelar, donde los menores que llegan a la Institución es por haber cometido alguna (s) infracción (es) al Código Penal. Forman parte de una población de aproximadamente 150 menores - internados al mes.

### INSTRUMENTOS

#### ENTREVISTA Y TEST DE FRUSTRACION

- a) Entrevista: se realizó una entrevista dirigida con los menores para saber los datos de los criterios de inclusión.
- b) Test de frustración de S. Rosenzweig: es una prueba proyectiva, que consta de 24 dibujos, con un diálogo iniciado; donde el examinado lo completará con lo primero que se le ocurra verbalizar.

## PROCEDIMIENTO

Seleccionados los sujetos de la Muestra, se aplicó el test de -  
forma individual. El sistema de calificación del protocolo del  
test se utilizó en ambos grupos.

## DISEÑO

Es expo-facto.

prospectivo (a posteriori)

transversal (sólo una vez se mide la V.I.)

descriptivo (características de inclusión)

observacional (tipos de respuestas al test)

comparativo: grupo A y grupo B

## R E S U L T A D O S

Como puede observarse en las tablas de los Anexos 1 y 2 los resultados se obtuvieron de acuerdo a la clasificación de respuesta de Saul Rosenzweig.

Para obtener los mismos se trabajó con "II" cuadrada y con porcentajes.

Se procedió a hacer una sumatoria por cada tipo de respuesta, con los siguientes resultados:

EXTRAPUNITIVAS

Grupo A= 108 (30%)

Grupo B= 92 (25.55%)

INTROPUNITIVAS

Grupo A= 138 (38.33%)

Grupo B= 156 (43.33%)

NO PUNITIVAS

Grupo A= 114 (31.66%)

Grupo B= 112 (31.11%)

Dado que el presente trabajo muestra similitud muy amplia en las respuestas no punitivas y sí mayores promedios en las de tipo intropunitivo; la Hipótesis Nula se acepta.

No se omite mencionar que por lo antes expuesto (homogeneidad de los grupos) no se requirió usar los valores de dominio de obstáculo; ni del G.C.R. (Índice de Conformidad al Grupo).

Así como el de las Notas "T".

## Respuestas Observadas

	<u>Ext.</u>	<u>Int.</u>	<u>No punitivas</u>	
Grupo A	108	138	114	= 360
Grupo B	92	156	112	= 360
	$\Sigma = 200$	294	226	

## Respuestas Esperadas

	<u>Ext.</u>	<u>Int.</u>	<u>No punitivas</u>	
Grupo A	100	147	113	= 360
Grupo B	100	147	113	= 360
	$\Sigma = 200$	294	226	

$$(r-1)(k-1)$$

$$(2-1)(3-1)$$

$$1(2)$$

$$df = 2$$

FORMULA DE "JI" CUADRADA

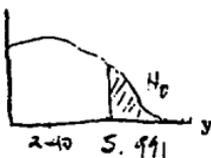
$$\chi^2 = \sum_{i=1}^k \frac{(O_i - E_i)^2}{E_i}$$

$$\chi^2 = (108-100)^2 + (138-147)^2 + (114-113)^2 + (92-100)^2 + (156-147)^2 + (112-113)^2$$

$$= 0.64 + 0.55 + 0.008 + 0.64 + 0.55 + 0.008$$

$$= 2.396 = \underline{2.40} \quad \alpha = 0.05$$

Debido a que el valor obtenido de  $\chi^2$  de 2.40 con un nivel de significancia de  $\alpha = 0.05$  y un valor de tablas de 5.991, el valor obtenido cae en la zona de aceptación de  $H_0$  y por lo tanto ésta se acepta.



De las entrevistas obtenidos los siguientes datos:

EDAD (años)	GRUPO "A"	GRUPO "B"
14	3	2
15	0	3
16	(46.66) 7	3
17	3	(33.33) 5
18	2	2

Ver gráfica # 1

ESCOLARIDAD		
Primaria		
3o.		
4o.	1	
5o.	2	1
6o.	(40.00) 6	4
Secundaria		
1o.		2
2o.	4	(33.33) 5
3o.	2	1
Preparatoria		
1o.		
2o.		2
3o.		

Ver gráfica # 2

ESTUDIAN	0	4
TRABAJAN	(80.00) 12	(66.66) 10
NI UNA NI OTRA	3	1

Ver gráfica # 3

MOTIVOS (de ingreso)		
a)	daños en propiedad ajena	1
b)	homicidio	1
c)	lesiones	1
d)	robo	(60%) 9
e)	robo a casa habitación	(53.33) 8
f)	robo y homicidio	1
g)	robo, homicidio y daños a la Nación.	1
h)	robo y lesiones	1

Continuación

Continuación

	Grupo A	Grupo B
h) portación de armas y lesiones	1	
i) p. de arma, lesiones y robo	1	
k) violación		1

Ver gráfica # 4

Para el Grupo "A"

Tipo de Droga

- A) Activo = 3
- B) Cemento = 4'
- C) Thinner = 2
- D) Activo y cemento = 2
- E) Activo y marihuana = 2
- F) Cemento y marihuana = 2

Ver gráfica # 5

Consumo

Ver gráficas 6 y 7

veces/semana	años
1 vez = 3	2 a 12 meses = 7'
2 veces = 4'	2 años = 4
3 veces = 4'	3 años = 2
diario = 4'	4 años = 2

Nota: (') = dato de mayor frecuencia

VII.- DISCUSION Y CONCLUSIONES

Durante la realización del presente trabajo se encontró que el infractor ante cada frustración reacciona con un comportamiento antisocial. Y ha de buscarse la provocación de esa frustración, pues la respuesta es un acto hostil contra el mismo ambiente que le ha impuesto.

Los menores muchas veces tienen padres autoritarios y rígidos; - quienes propician conductas parasociales donde los chicos ante - su organización y valores chocan con lo que la sociedad establece. Cuando infringen las normas son sancionados y llevados a las dependencias del Gobierno para éstos casos como el DIF (casahogar) el - Consejo Tutelar; incluso algunas iglesias católicas prestan ayuda a éstos jóvenes.

Sin embargo, en ocasiones sus actos ilícitos son actos de supervivencia. Hay que considerar que otros adolescentes también cometen faltas legales, sólo que su condición económica social es favorable; evadiendo pues la conducta infractora y no se les interna en ninguna Institución.

Nowlis, 1991; considera que toda actividad de resolución de problemas entraña aciertos y errores. Para el caso de la farmacodependencia no se han atacado de raíz y los objetivos de las Instituciones no se han logrado satisfactoriamente, ya que los índices tanto internacionales como nacionales son altos y con un crecimiento continuo. Por lo que es importante conocer las experiencias previas del inhalador; y la participación de todos es fundamental.

La mayoría de los resultados de las investigaciones encuentran que los inhaladores viven unas condiciones deplorables materiales y - afectivas, ante lo cual es evidente la necesidad de modificarlas

y prevenir que los niños y jóvenes sigan drogándose; ya que hay un grave riesgo potencial del daño clínico y cromosómico.

Hay la necesidad de orientar los esfuerzos Estatales para una efectiva acción preventiva, asistencial y terapéutica; sin dejar de lado la actividad de la familia.

Desafortunadamente, las reglamentaciones legales no bastan para evitar o superar los vicios y lo que mencionó Ball en 1953 "se entra en la toxicomanía por la puerta del dolor, del placer o de la tristeza" es vigente; ya que algunas personas sufren una pérdida de la soberanía en su personalidad y se tornan viciosos.

Para investigaciones posteriores se sugiere trabajar con una tercer muestra, con menores no infractores y que en la presente por falta de tiempo no fue posible realizar.

Se coincide con Oughourlian (1977) de que el farmacodependiente se enfrenta con dependencias como la psicológica: el individuo no puede sustraerse de la droga, es más poderosa que la física. La física: su existencia permanece desconocida cuando se consume la droga.

La gravedad de ésta dependencia y el síndrome de privación varían en razón directa de la cantidad, frecuencia o duración del uso de la droga. El autor menciona que la tolerancia a la droga y ésta es recíproca cuando se trata del mismo tipo.

Así pues, la toxicomanía se clasifica como no justificada o primitiva, de acuerdo a Porot (1963)

La comprensión de la conducta de una persona en especial no proviene de una etiquetación, categoría o tipo; es necesario la comprensión e interpretación, así como la interrelación de las diferentes características.

A pesar de que la Hipótesis Nula se acepta, hay un hecho importante a considerar: los menores evaluados eran de primer ingreso en el Centro de Observación y es posible que aquí resida la causa del sentimiento de frustración que denotaron. Aún cuando la muestra fue pequeña y se necesitarían días adicionales para conclusiones más a fondo.

Por último quiero mencionar que ojalá nunca nadie compruebe que "drogarse es suicidarse". Y que resulta mejor encauzar la energía vital, incluso el coraje y rebeldía de los jóvenes a causas más positivas; como el arte por ejemplo, el deporte y la lectura. En fin, forjarse un ideal, que se dé una convicción personal y no una represión social.

Considerando el análisis cuantitativo de los resultados, se puede afirmar que se lograron los objetivos de la Investigación. También en el aspecto cualitativo.

### VIII.- LIMITACIONES Y SUGERENCIAS

59

En primer término se señala que la intervención del psicólogo es limitada, aunque se le considere como facilitador de elementos para mayor entendimiento del hombre; cuando se hace consideración de sus funciones es en segundo plano.

En cuanto a las inhalaciones de los menores no se pudo certificar el espacio de tiempo entre la última exposición al solvente y la aplicación del test. Considerándose como posible variable extraña de los resultados; sin que esto invalide el estudio.

Por lo que para posteriores investigaciones se sugiere indagar exhaustivamente las condiciones de inhalación del sujeto, previas a la aplicación de la prueba. E incluso, de ser posible la aplicación fuera del Consejo Tutelar y/o diferente test de frustración y, obviamente comparar los resultados. O puede realizarse dentro del Consejo, pero en Clínica de la Conducta.

Otra situación que considero limitante es que aunque la Ley que crea los Consejos Tutelares para Menores Infractores del Distrito Federal, en su cap. X (Disposiciones Finales) en el art. 69 diga: "La responsabilidad civil emergente de la conducta del menor exigirá conforme a la legislación común aplicable". Creo que hace falta tomar mayor conciencia social en cuanto a lo anterior.

A medida que se viva en una sociedad más justa y equitativa, con mayor educación y menos represión; en fin, cuando el nivel de vida de los mexicanos lejos de deteriorarse, incremente. Aquí el Estado debe proveer al sujeto de dichos elementos; que tengan libertad, cultura, aunado a la alimentación y salud. Quizá algún día el alto índice de farmacodependencia y delincuencia sea algo del pasado.

Las familias que se vean afectadas con un miembro farmacodependiente, solicite ayuda profesional a Instituciones especializadas del Sector salud; donde se informa, orienta y capacita en cuanto a modos de comunicación; manejo de autoridad, integración familiar, desarrollo del niño y adolescente, significado de los amigos, drogas, alcohol, etc. Y no creer en "fórmulas mágicas" que acrecenten el problema; - ya que los discursos oficiales distan mucho de la realidad. (Reyes, 1983).

También está la propuesta de servicios rehabilitatorios (incluyendo el médico) con actividades programadas según su diagnóstico; apoyando al resto del tratamiento para poder cumplir la sana y rápida reintegración a su medio del farmacodependiente o infractor. (Oñate, 1983). Se hace la observación que esto se realiza en el Consejo Tutelar: actividades varias de tipo manual-laboral (para que al salir sean autosuficientes si se requiere), deportivas y culturales.

Ojalá que la sociedad de consumo no siga estimulando deseos individuales, irrealizables. O formando ideales contradictorios, imposibles de conseguir. Es necesario hacerlos conscientes de lo anterior.

IX.- A N E X O S

TABLA # 1

RESPUESTAS DE MENORES INHALADORES (GRUPO "A")

SUJETO	ENTRAFUNTIVA INTROFUNTIVA NO FUNTIVA			
	1	7	9	8
2	1	7	16	
3	6	11	7	
4	9	4	11	
5	11	8	5	
6	5	14	5	
7	6	8	10	
8	9	7	8	
9	4	16	4	
10	10	8	6	
11	6	6	12	
12	6	9	7	
13	10	10	4	
14	9	11	4	
15	7	10	7	

TOTAL	108	138	114
(%)	30%	38.33%	31.66%

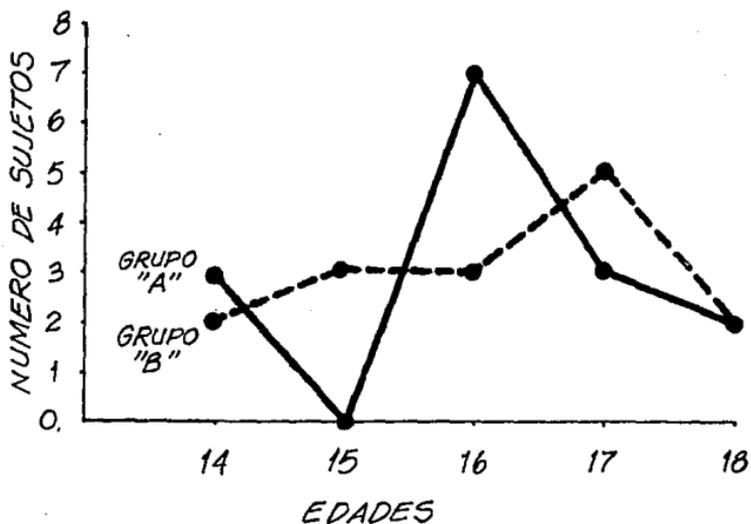
TABLA # 2

RESPUESTAS DE MENORES NO INHALADORES (GRUPO "B")

SUJETO	EXTRAPUNITIVA INCROPUNITIVA NO PUNITIVA			
	1	11	8	5
2	8	9	7	
3	4	6	14	
4	2	12	10	
5	7	10	7	
6	7	13	4	
7	7	16	1	
8	4	14	6	
9	3	12	9	
10	3	14	7	
11	9	9	6	
12	7	9	8	
13	5	10	9	
14	10	8	6	
15	5	6	13	

TOTAL	92	156	112
(%)	25.55%	43.33%	31.11%

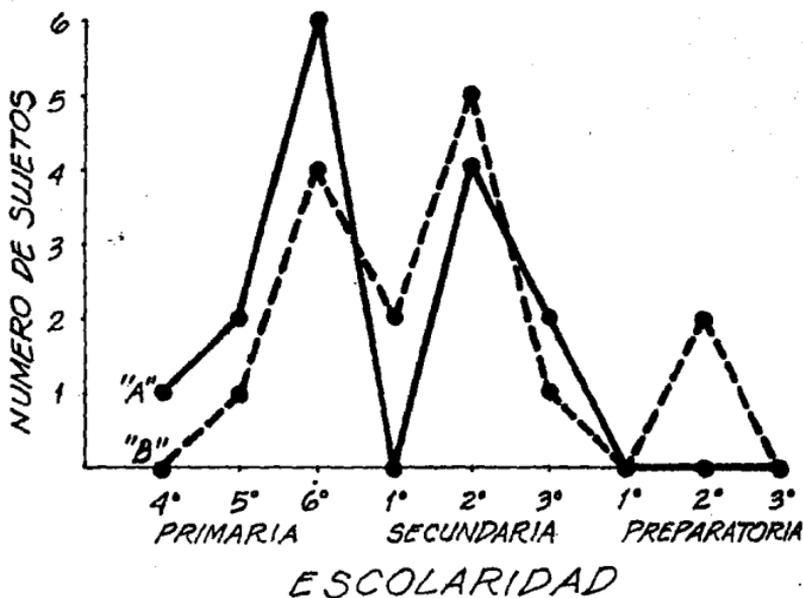
GRAFICA # 1



En esta gráfica el grupo "A" corresponde a los Menores Inhaladores y el grupo "B" a los no inhaladores.

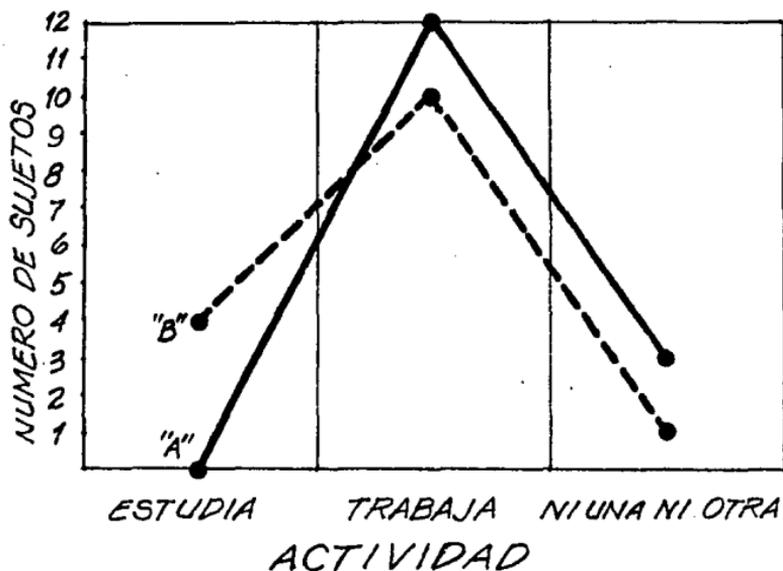
Ver pag.53

GRAFICA # 2



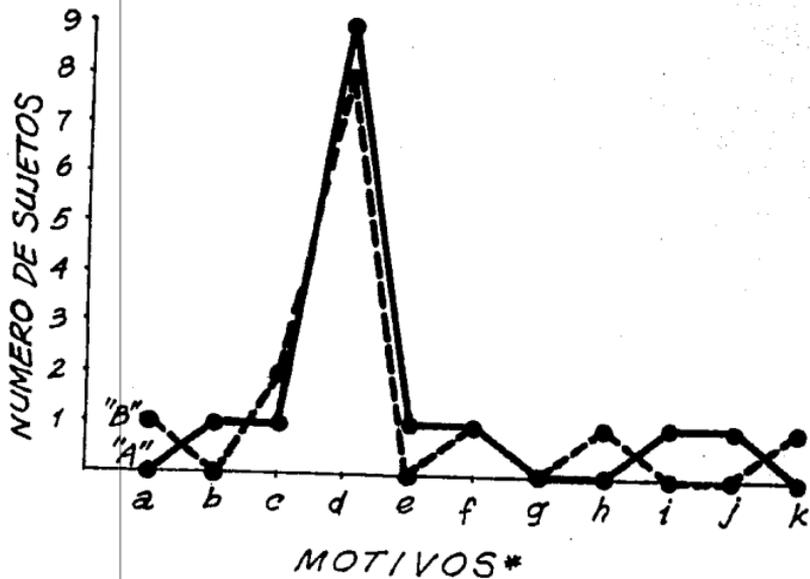
Esta gráfica muestra la escolaridad de ambos grupos, donde el "A" es de Menores Inhaladores y el "B" a los no Inhaladores. (Ver pag. 53)

GRAFICA # 3



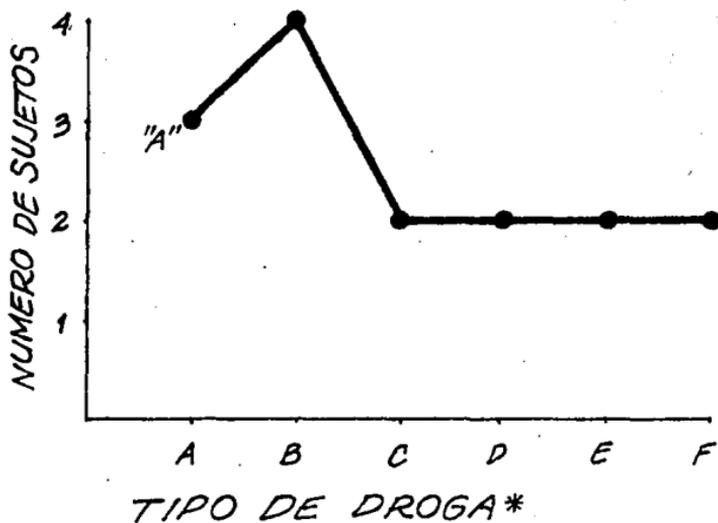
En esta gráfica se representa la actividad principal de los Menores donde el grupo "A" corresponde a los Inhaladores y el grupo "B" a los no Inhaladores. (Ver pág. 53)

GRAFICA #4



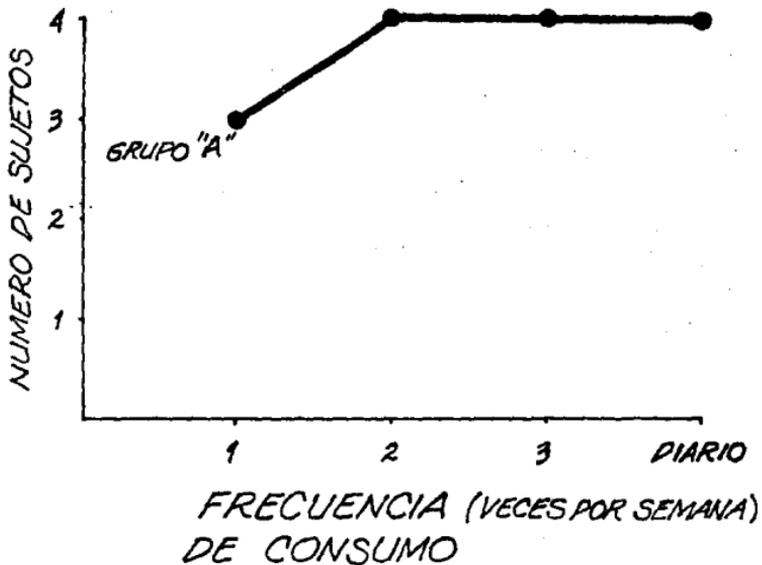
\* VER CUADRO (pag. 53)

GRAFICA # 5



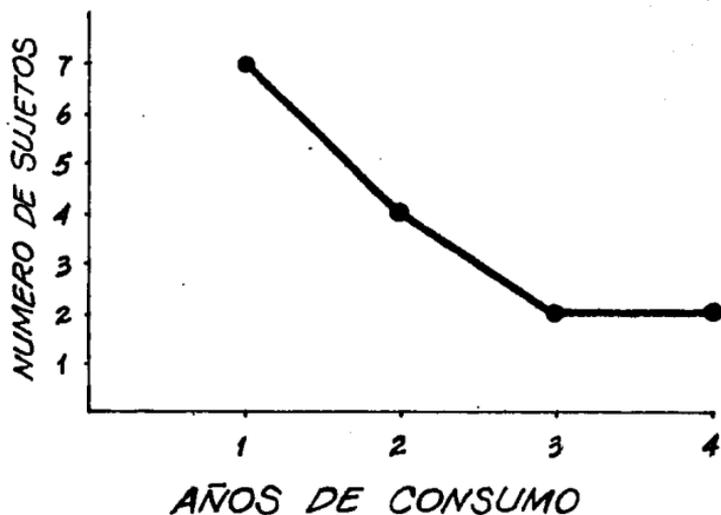
\* VER CUADRO (pag. 54)

GRAFICA # 6



Gráfica que muestra la frecuencia del consumo de la droga. Ver pag. 54

GRAFICA # 7



Gráfica en que se puede apreciar los años de consumo de la droga de los Menores. (Ver pag. 54).

Nota: los otros 8 sujetos no se consideraron para la presente por tener menos tiempo de exposición ala misma.

TEST DE ROSENWEIG

NOMBRE \_\_\_\_\_

DIRECCION \_\_\_\_\_

EDAD \_\_\_\_\_

FECHA DE NACIMIENTO \_\_\_\_\_

ESCOLARIDAD \_\_\_\_\_

OCCUPACION \_\_\_\_\_

INSTITUCION \_\_\_\_\_

FECHA ACTUAL \_\_\_\_\_

**CONSIGNA :**

En cada uno de los siguientes cuadros se encuentran dos o más personas. Una de las personas le está hablando a la otra. Usted debe escribir en el espacio correspondiente, la primera respuesta que se le ocurra.

No trate de contestar con chistes.

Conteste tan rápido como lo sea posible.

Siento mucho haberle mojado el traje, ahori ta, aunque hicimos lo posible por evitar el charco.



¡Qué terrible! El jarrón que acabas de romper era el favorito de mi madre.







Esta es la tercera vez que tengo que regresar este reloj nuevo que compré hace sólo una semana. Siempre se para tan pronto llego a casa.



(5)

Las reglas de la Biblioteca sólo le permiten sacar dos libros a la vez.



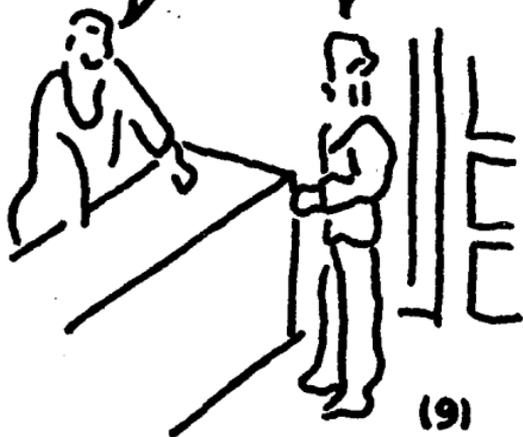
(6)





(8)

Posiblemente usted necesite su paraguas, pero tendrá que esperar hasta la tarde cuando regrese el encargado.



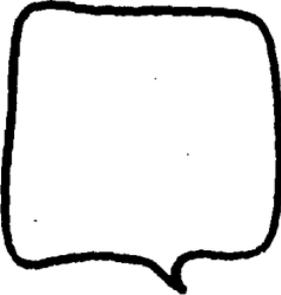
(9)

ESTA TESIS NO DEBE  
SALIR DE LA BIBLIOTECA



(10)

¡Perdone! Me equivoqué de número.



SAM



(11)



(12)





(14)

¡Qué lástima  
compañera! Hu-  
biésemos gana-  
do después de  
tú buena juga-  
da, si yo no  
hubiera come-  
tido ese estú-  
pido error.



(15)

Usted no tenía derecho a rebasarme por la derecha.



(16)





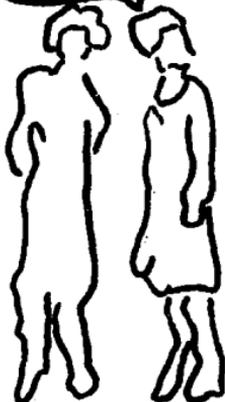
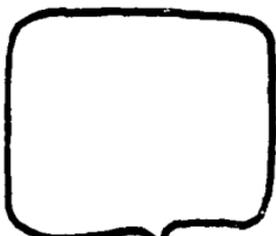


Me pregunto.  
¿Por qué no  
nos habrán  
invitado?



(20)

La mujer de la que estas diciendo esas cosas indignas, sufrió ayer un accidente y ahora está en el hospital.

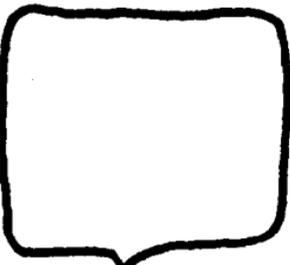


(21)



(22)

Es la tía. Quiere que la esperemos un rato hasta que pueda llegar acá para que nos de su bendición otra vez.



(23)



(24)

# TEST DE COSMOLIVIG

Nombre y Apellido

Escuela

Ciudad

Mostrador del examen

Profesión

Examinador

Fecha de hoy

Lugar

## Respuestas

1	13
2	14
3	15
4	16
5	17
6	18
7	19
8	20
9	21
10	22
11	23
12	24

## BIBLIOGRAFIA

- 1.- AMEFAR/CEMEF  
"Solventes e inhalables"  
Vol. 2 México, enero 1975.
- 2.- ANDERSON, ANDERSON  
"Técnicas proyectivas del diagnóstico psicológico"  
Test de Rosenzweig  
Ed. Rialp Madrid, España; 1966.
- 3.- ARIAS GALINDO FERNANDO  
"Conflicto individual y frustración"  
Ed. Trillas México, 1980.
- 4.- AVILA Y RAMOS  
"Estudio comparativo entre dos grupos de menores infractores: inhaladores y no inhaladores, con respecto a su ejecución en el test de retención visual (rev.) de A. Benton. Tesis Lic. Psicología UNAM México, 1989.
- 5.- BALLESTEROS, A.  
"La adolescencia"  
Ed. Patria México, 1970.
- 6.- BASTAR Y SANCHEZ  
Manual para la elaboración de proyectos de tesis profesionales en la Carrera de Psicología.  
ENEP- "ZARAGOZA" México 1983.
- 7.- BERNSTEIN J.  
"El test de Rosenzweig"  
Ed. Paidós Buenos Aires 1991.
- 8.- BELA SZEKELY  
"Los test" tomo 3  
Ed. Kapelusz Buenos Aires, 1960.
- 9.- BELSASSO, G.  
"Aspectos generales sobre inhalantes"  
CEMEF 1975.
- 10.- BROWN J.A.C.  
"La psicología social en la industria"  
Ed. F.C.E. México, 1982.
- 11.- CASO, A.  
"Psiquiatría"  
Ed. Limusa México, 1981.

- 12.- SANDRO, I.  
"Diseño experimental, sin estadística"  
Ed. Trillas México, 1978.
- 13.- SAVAN y Col.  
"Socialización, personalidad y delincuencia" (delincuencia  
U.S.A. 1986. Cap. 5 pags. 73-92 juvenil)
- 14.- SENDIS (Centro de Información y Documentación en Salud)  
"Disolventes inhalables" (el uso de inhalantes en México)  
SSA/CIJ México, 1978. pags. 331-339.
- 15.- CODIGO PENAL  
"Reglamento de la Ley que crea los Consejos Tutelares para  
menores infractores"  
Ed. L. Teocalli México, 1986.
- 16.- CODIGO SANITARIO  
"Reglamento sobre alimentos, bebidas y medicamentos"  
Ed. Porrúa México, 1982.
- 17.- CONTRERAS C.  
"Inhalación voluntaria de solventes industriales"  
Ed. Trillas México, 1977.
- 18.- CHAVEZ DE CHAVEZ y Col.  
"Drogas y pobreza"  
Ed. Trillas México, 1983.
- 19.- CHEREK y Col.  
"Efectos de la provocación en las respuestas de agresión  
y de escape humanas"  
The psychological record, 1991  
No. 41 (pags. 3-17)
- 20.- DAGO PIERRE.  
"Tu personalidad"  
Ed. Daimon Italia, 1968.
- 21.- DAVIDOFF I.L.  
"Introducción a la psicología"  
Ed. Mc Graw Hill México, 1982.

- 22.- DE BARTOLOMEIS F.  
"La psicología del adolescente y la educación"  
Ed. Roca México, 1978.
- 23.- DE LA GARZA F.  
"Adolescencia marginal e inhalantes"  
Ed. Trillas México, 1977.
- 24.-DIARIO OFICIAL ( SRIA. DE GOBERNACION)  
JUEVES 15 DE ENERO DE 1981. pags. 21-24.
- 25.- DI CARPIO N.S.  
"Teoría de la personalidad"  
Ed. Interamericana México, 1974.
- 25.- DICCIONARIOS DE PSICOLOGIA Y SOCIOLOGIA  
H. Fairchild  
Ed. F.C.E. México, 1984.
- 26.- DOWNRE N.M.y HEATH R.W.  
"Métodos estadísticos aplicados"  
Ed. Harla (5a. edición)  
México, 1986. cap. 16
- 27.- ELEFTHERIOU y SCOTT  
"La psicología de la agresión y la derrota"  
Ed. Plenumpress New York, 1971 pag. 1-10
- 28.- ELORZA HAROLDO.  
"Estadística para ciencias del comportamiento"  
Ed. Harla México, 1987.
- 29.-EYSENCK H.J.  
"Fundamentos biológicos de la personalidad"  
Ed. Fontanella Barcellona, España. 1978.
- 30.- FALCONI LUISA  
"Y hablando de los niños... los de la calle, qué?"  
Revista Cuatro de los vientos  
enero- febrero de 1991. pag. 5-7.
- 31.- FISHER DI LALLA L.  
"Contribuciones biológicas y genéticas para la violencia"  
Psychological bulletin 1991  
Vol. 109 no. 1 pags. 125-129

- 32.- FRIEDLANDER K.  
"Psicoanálisis de la delincuencia juvenil"  
Ed. Paidós Buenos Aires, Argentina. 1972.
- 33.- GIBBONS DON C.  
Delincuentes juveniles y criminales  
Ed. F.C.E. México, 1974.
- 34.- GOMEZJARA F. Y COL.  
"Pandillerismo en el estallido urbano"  
Ed. Fontamara. México 1987.
- 35.- HARTMAN H.  
"Ensayes sobre la psicología del yo"  
Ed. F.C.E. México, 1978.
- 36 -HILGARD E.R. y BOWER G.H.  
"Teorías del aprendizaje"  
Ed. Trillas México, 1982.
- 37 -HORAS P.A.  
"Jovenes desviados y delincuentes"  
Ed. Humavitas Buenos Aires, Argentina 1972.
- 38 -KELLER FRED. S.  
"La definición de Psicología"  
Ed. Trillas México, 1990.
- 39 -KERLINGER F.N.  
"Investigación del comportamiento"  
Ed. Interamericana México, 1975.
- 40 -KLINEBERG OTTO  
"Psicología social".  
Ed. F.C.E. México, 1983.
- 41 -LEON FABRIZIO  
"La banda, el Consejo y otros panchos"  
Ed. Grijalbo México
- 42 -LEVIN JACK  
"Fundamentos de la Estadística en la investigación social"  
Ed. Harla México, 1977.
- 43 -MAKARENZO A.  
"Poema pedagógico (parte 2)"  
Ed. Progreso Moscú, Rusia 1992
- 44 -MARCHIONI S. HILDA  
"Personalidad del delincuente"  
Ed. Porrúa México, 1982.
- 45.-MERANI ALBERTO  
"Psicobiología"  
Ed. Grijalbo, S.A. México 1964

- 46 .- MILLENZO J.R.  
 "Principios de análisis conductual"  
 Ed. Trillas México, 1979.
- 47 .- MONROY Y QUIJANO  
 "Estudio comparativo de síntomas depresivos entre un grupo de adolescentes inhalantes y uno no inhalante"  
 Tesis Lic. en Psicología UNAM México, 1990.
- 48 - MORRIS CHARLES G.  
 "Psicología" (un nuevo enfoque)  
 Ed. Prentice Hall Hispanoamericana, S.A.  
 México, 1987.
- 49.- NOWLIS H.  
 "La verdad sobre la droga"  
 Ed. UNESCO México, 1991.
- 50.- OÑATE R. CRISTINA  
 Revista del Centro de Integración Juvenil  
 Vol. 3 No. 2 (pags. 12-15)
- 51.- OUGHOURLIAN J.K.  
 "La persona del toxicómano"  
 Ed. eppsoe-privat Toulouse, Francia. 1974.
- 52 - OUGHOURLIAN J.M.  
 "La persona del toxicómano"  
 Ed. Herder Barcelona, España. 1977.
- 53 - PEÑALOSA J.A.  
 "Porqué nos drogamos los jóvenes"  
 Ed. Paulina México, 1987.
- 54 - QUIROGA y COL.  
 "La familia enseñante: implementación de diversos procedimientos basados en una economía de puntos con el fin de incrementar la efectividad de una tarea de liderazgo en niños farmacodependientes"  
 Revista "Acta Psicológica Mexicana" Vol. 1 No. 1  
 México, 1980; (pags. 53-80).
- 55 - REYES DEL OLMO PATRICIA  
 Revista del Centro de Integración Juvenil  
 Vol. 2 No. 1 Marzo de 1983 (pags. 28-32)

- 56 -RUCH F.L. Y ZIMBARDO P.G.  
 "Psicología y vida"  
 Ed. Trillas México, 1982.
- 57.-SCHAFF ADAM  
 "La alejación como fenómeno social"  
 Ed. Crítica. Barcelona, España 1979.
- 58 -SHNABL S.  
 "¿Nervios?"  
 Ed. Científico-técnica (Ministerio de Cultura)  
 La Habana, Cuba 1981.
- 59.- SCHMELKES CORINA  
 Manual para la presentación de anteproyectos e informes  
 de investigación (tesis).  
 Ed. Harla. México 1988.
- 60.-SCHANAS DE GARAY L.  
 "Características psicosociales de un grupo de internos  
 Farmacodependientes".  
 Instituto Nacional de Ciencias Penales  
 Ed. Mexicano S.A. de C.V, México, 1976.
- 61.-SMIRNOV Y COLAB.  
 "Psicología"  
 Ed. Grijalbo México, 1969.
- 62.-SOLIS QUIROGA H.  
 "justicia de menores"  
 Ed. Porrúa S.A. México, 1980.
- 63.-THOMPSON R.F.  
 "Introducción a la psicología fisiológica"  
 Ed. Harla. México, 1977.
- 64 -TOCAVEN ROBERTO  
 "Menores Infractores"  
 Ed. Edicol México, 1975.
- 65.-WATTS ALAN  
 "Psicoterapia del Este-oeste"  
 Ed. Kairos Barcelona, España 1987.
- 66.-YOUNH P.T.  
 "Sentimientos y emociones"  
 Ed. El Manual Moderno. México, 1979.